

Estudio del mercado laboral y de las competencias profesionales  
del titulado

Comisión:

Vicent Carratalá Deval. Universitat de València

Juan Mayorga García. Universidad Europea de Madrid

Juan Mestre Sancho. Ajuntament de València

José Miguel Montesinos Sanchis. C.O.L.E.F.C.A.F.E.

Susana Rubio Swift. Técnica de apoyo del Proyecto ANECA

## ÍNDICE

Introducción	3
1- Docencia en Educación Física	5
2- Gestión Deportiva	12
3- Entrenamiento Deportivo	23
4- Actividad Física y Salud	31
5- Deporte y Recreación	38
6- Estudio de inserción laboral	43
7- Valoración de contenidos disciplinares	72
Bibliografía	

## INTRODUCCIÓN

Los licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte están viendo cómo esta sociedad demanda de ellos que se ajusten a nuevos perfiles profesionales. Simultáneamente y en un muy breve espacio de tiempo, han irrumpido en el mercado nuevos titulados: TAFAD y maestros especialistas que se añaden a los licenciados de los INEF y Facultades de Ciencias de la Actividad Física y Deportes, además de los técnicos federativos procedentes de las federaciones deportivas. Esta incorporación al mercado de trabajo de tantos y tan diversos titulados, universitarios y no universitarios, no se ha producido de una manera ordenada, de modo que los perfiles de unos y otros se solapan con facilidad (Amador Ramírez, 1996).

Las demandas que la sociedad exige de los licenciados en CC. de la Actividad Física van parejas a las transformaciones de esa sociedad. Hemos visto cómo en los últimos años del siglo XX, la sociedad española consolidó su integración en la Unión Europea, y empezó a asemejar su desarrollo y hábitos de consumo a los países centroeuropeos. Esto supone mayores tasas de industrialización, urbanización, y desarrollo del sector servicios, así como un aumento del grado de bienestar social. Todos estos cambios provocan que la sociedad plantee un acercamiento a la actividad física y al deporte, diferente al de épocas anteriores.

García Ferrando (2001) anticipa una “disminución de la presencia del deporte federado de competición, un aumento de las ejercitaciones físico-deportivas con un fuerte componente de salud y recreación, y un aumento también de las actividades físicas y deportivas en la naturaleza”. El gran avance en las comunicaciones que ha tenido lugar en los últimos años, la facilidad que tienen los individuos para estar al día de las innovaciones, las modas, o las últimas novedades, en cualquier campo y por tanto también en el de la actividad física y el deporte, hace posible la asimilación de las nuevas tendencias. Es de suponer que la sociedad española, cuando menos, se asemeje y en muchas ocasiones imite, comportamientos que ya hayan aparecido en sociedades vecinas como son las de los países del mundo occidental al que pertenecemos. El nivel de renta y las condiciones económicas de los ciudadanos influyen directamente sobre los hábitos de consumo en general y también los relacionados con la actividad física y el deporte. En el periodo comprendido entre 1990 y 1998 hemos sido testigos de un incremento en la economía y por tanto, de un incremento importante en el empleo deportivo en Europa, el 57%, (European Observatoire of Sport Employment, [EOSE] 2000). En España el incremento ha sido aún mayor, el 100%. Sin embargo estamos lejos de la media europea, especialmente de países en los que la actividad física es un rasgo cultural tanto por el aspecto lúdico como por el referido

a la salud: Reino Unido contaba en 1998 con cuatro veces más empleos deportivos que España (221.449 empleos frente a 56.300), mientras que Francia y Alemania tenían cerca del doble (94.747 y 95.000, respectivamente). Si nuestra meta es acercarnos a la cantidad y calidad de empleo deportivo de que gozan nuestros vecinos, nos interesa conocer los datos recogidos por EOSE (2000) respecto a la importancia del empleo deportivo en Europa, que ofrecen las siguientes conclusiones:

- Un millón de puestos de trabajo como ocupación principal.
- Un aumento considerable del número de empleos en los últimos 10 años, confirmando que el deporte es una fuente significativa de empleo
- Un crecimiento del empleo deportivo a tiempo parcial
- Situación muy diferente según los países, dependiendo de papel que jueguen los agentes deportivos (asociativo, público, comercial). Las organizaciones de voluntariado proporcionan, con mucho, la mayor cantidad de servicio deportivo en muchos países.
- El desarrollo de un amplio sector comercial parece ayudar mucho al empleo deportivo, aunque pueda provocar problemas a la coherencia de la oferta en el sector del deporte y su capacidad de dar respuesta a las demandas sociales.

Más adelante veremos cómo es exactamente la situación en España y en qué medida se acerca a la de los países de nuestro entorno. Por su parte, la universidad ha de ofrecer al licenciado una formación que responda a la realidad social presente, pero no sólo a la de su país, ya que se espera que los ciudadanos puedan ejercer su profesión en todo el ámbito de la Comunidad Europea. Además, la universidad ha de ofrecerle una base sobre la que el licenciado pueda anticiparse a la demanda social de la actividad física, o cuando menos adaptarse a los cambios que sin duda aparecerán en la sociedad y por tanto en el mercado laboral de su sector.

A continuación, vamos a resumir las situaciones que los licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte encuentran, según el área de la Actividad Física que escojan para su desarrollo profesional en España. Los perfiles más usuales, y que por tanto, vamos a tratar, son: Docencia en Educación Física, Gestión Deportiva, Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud, y Deporte y Recreación.

## 1 - DOCENCIA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Ha sido tradicionalmente la principal ocupación para los licenciados en Educación Física. Los distintos estudios así lo recogen, con ligeras variaciones que dependen tanto de la época de la investigación como de la forma de recogida de datos. La situación actual, en la que existe una cierta saturación en este sector, obliga a los licenciados a no conformarse con la mera titulación universitaria. A continuación presentamos un resumen de las investigaciones más relevantes. La primera encuesta que se realizó a los alumnos del INEF y ENEF de Madrid (Mestre, 1975), por aquel entonces exclusivamente masculina y femenina respectivamente, extrajo los siguientes resultados: el 64,65% de los alumnos/as consideraban que su salida profesional “lógica” era la de Profesor de Educación Física aunque ambos géneros la consideraban como la salida peor retribuida entre las que proponía la encuesta. La mayor parte de los alumnos pensaba que necesitaría otro empleo para llegar a una remuneración mínima.

Otro de los estudios pioneros en el área de los perfiles profesionales (Durán, et al., 1988) revelaba que, en aquella época, el perfil profesional del licenciado se enfocaba hacia el ámbito educativo y la docencia, y a mucha distancia, otros como el ámbito municipal y con porcentajes insignificantes, los gimnasios privados y el entrenamiento deportivo.

La primera Encuesta Nacional (Martínez del Castillo, 1991) sobre la Estructura Ocupacional del Deporte, reveló que si bien tradicionalmente predominaban los entrenadores deportivos, en 1991 ya se apreciaba una diversificación en la estructura ocupacional, en la que de 42.679 puestos de trabajo, el 29% eran docentes de educación física, y era este sector uno de los dos (el otro era dirección) que habían verificado un incremento considerable. Estos empleos en la docencia sufrieron los cambios curriculares previstos en la LOGSE y de los empleados como docentes de Educación Física, los peores perfiles aparecían en EGB, ya que sólo un cuarto de los maestros estaba especializado en educación física, mientras que en las Enseñanzas Medias sólo la mitad era Licenciado en Educación Física. La encuesta también reveló perfiles socio-laborales y así los empleados como docentes de Educación Física eran generalmente “mayores de 30 años, asalariados con contratos fijos de dedicación completa; jornadas entre 20 y 40 horas semanales, que superan las 125.000 ptas. mensuales y con antigüedades en el empleo superiores a los tres años”.

En una investigación posterior, Martínez del Castillo (1992) constató la creación de entre 4.000 y 5.000 empleos de docente en Educación Física en Enseñanza Secundaria y 2.300 empleos en Enseñanza Primaria, además de “los resultantes de sustituir en los empleos

estimados en 1991 (en la Encuesta de Estructura Ocupacional) todos los empleos parciales o creados provisionalmente por entidades ajenas a las Administraciones Educativas. Ello podría suponer, especialmente en la actual EGB, futura Enseñanza Primaria, entre 3.000 y 4.000 nuevos puestos, a añadir a los 2.300 mencionados.” Es decir, se previó y posteriormente se ha confirmado, que la demanda cualificada de empleo cubriría la oferta en este sector con licenciados en educación física y que ya no sería necesaria la aportación de licenciados en otras ciencias o áreas de educación. Además, este estudio preveía que los empleos de docente en educación física se irían reduciendo progresivamente a medida que se fueran creando y cubriendo las plazas consideradas necesarias, especialmente si tenemos en cuenta el descenso de la natalidad que sufre el país desde hace unos años.

Martínez del Castillo (1995 y 1998), analiza los tipos de formación específica que aparecían en los distintos perfiles que podría ocupar un licenciado en educación física. La titulación universitaria específica parece haber propiciado un mayor acceso al mercado laboral, sólo en los empleos de docente de educación física en enseñanzas medias. En otros ámbitos del mercado laboral deportivo, la titulación universitaria no era considerada imprescindible por los agentes empleadores para acceder al puesto de trabajo, como veremos más adelante.

Puig y Viñas (2001) realizaron una encuesta con la que pretendían obtener información sobre las características del mercado de trabajo y los perfiles profesionales de los licenciados en el INEFC-Barcelona. En concreto se trataba de saber qué empleos y de qué calidad (sector primario o secundario) eran los que finalmente ocupaban estos licenciados. Una de las hipótesis se refería a la importancia de la biografía personal para el acceso al puesto de trabajo. Otra de las hipótesis hacía referencia a las condiciones de discriminación por motivo de género. Los resultados arrojaron las siguientes conclusiones respecto a la docencia: En 1997 un 75% de los licenciados en Barcelona trabajan en este ámbito. De éstos, el 57% lo hacían en la secundaria pública y el 25% en la secundaria privada. El resto de los docentes se repartían entre la educación primaria y la universidad. Por tanto es la salida profesional más frecuente para los licenciados en E.F y ofrece un empleo estable y bien remunerado (para el sueldo medio dentro de la profesión). La docencia está regulada legislativamente y prácticamente otorga la exclusividad a los licenciados en Educación Física. Hasta la fecha en la que se terminaron de recoger los datos (1997) la oferta de puestos de trabajo no había superado la demanda de profesionales. Las características de las tareas desarrolladas permiten que este empleo se pueda compaginar con otras salidas profesionales que permiten una remuneración complementaria, o una satisfacción personal, en otro ámbito profesional. A medida que el equilibrio entre la oferta

y la demanda de empleo se ha ido rompiendo, los diferentes factores biográficos han ido adquiriendo protagonismo, de manera que en la actualidad es necesario disponer de aspectos complementarios a la titulación universitaria. El 64,4% tenían estudios complementarios relacionados con el deporte; una tercera parte tenían conocimientos de idiomas o informática. En 1997, un 19,3% estaban realizando cursos de postgrado de una duración mínima de un año: doctorados, maestrías u otros cursos. Como dato biográfico importante en las personas que trabajan en el mercado laboral deportivo, cabe destacar que el 87,2% han practicado deporte federado escolar o universitario. Los ámbitos de procedencia anteriores a ocupar puestos de trabajo en la docencia eran deporte extra-escolar, 60,2%, mantenimiento y salud, 38,5% y la propia docencia, 47,9%. Los licenciados más antiguos no daban especial importancia a la experiencia previa a la hora de explicar cómo accedieron a sus puestos de trabajo, pero los licenciados más recientes, que han encontrado que sus plazas no estaban tan aseguradas, sí consideraron la experiencia previa como un punto importante. Otros aspectos de importancia para los licenciados más recientes han sido la capacidad de relación o los posibles contactos. Puig y Viñas consideran que cuanto más complejo es el acceso al mercado de trabajo, más importantes son los factores biográficos. Los licenciados que se dedican a la docencia destacan la satisfacción laboral como uno de los aspectos que más valoran de su trabajo. También valoran la seguridad laboral y el buen sueldo que ofrece este sector.

Respecto a la hipótesis de discriminación por motivo de género, se observa que en este ámbito de trabajo hay una presencia mayoritaria de profesionales de género femenino, lo que también sucede en otras especialidades de la docencia. Con los datos obtenidos no se puede afirmar que haya discriminación en relación con el empleo de los hombres.

Jiménez Soto (2001) recoge un mapa de las competencias básicas profesionales en el campo de la actividad física y el deporte en los niveles que van desde licenciado en ciencias de la actividad física y el deporte, hasta la formación profesional superior, que fue elaborado por expertos bajo la dirección de Antonio Oña en 1995. Respecto a las competencias exclusivamente educativas, se señalan como propias del licenciado: 1) la docencia en Educación Física en E.S.O. y B.U.P. (actualmente Bachillerato), 2) formar y enseñar a los Monitores y Técnicos deportivos de nivel medio y superior en áreas genéricas, y 3) formar y enseñar a los Monitores y Técnicos deportivos en áreas específicas deportivas. Las competencias que comparten el factor educativo con otros como recreación y/o competición, o los propios de una especialidad de gestión, serían tanto diseñar, dirigir y coordinar las actividades físicas y

deportivas en el medio rural, como diseñar, dirigir, coordinar y programar las actividades físicas para discapacitados.

En la fecha de este estudio (2001) Jiménez Soto indica que trece Comunidades Autónomas ya contemplan en sus Leyes del Deporte la exigencia de titulación, pero que ésta no se ha desarrollado reglamentariamente. Aunque las actividades que se someten a la exigencia de titulación son: Formación, Enseñanza de los Deportes, Entrenamiento, Dirección y Gestión, Rehabilitación y Animación, el concepto de profesiones tituladas y por tanto con protección penal, sólo son las de formación y de enseñanza en los diversos ámbitos educativos. Las demás, o bien están sometidas a las normas reglamentarias de ordenación profesional, o bien son actividades de carácter libre.

El estudio sobre la ocupación de los licenciados de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el deporte de Granada, que trabajaban en Andalucía (Rivadeneira Sicilia, 2003) mostró que la mayoría de los licenciados se hallaban en activo (93,8%) y de éstos el 76% estaba empleado en el área de la docencia de la educación física. La antigüedad de estos licenciados es baja, sólo en el 37% de los casos era superior a 3 años y el 38% trabajaba en la empresa entre 1 y 3 años. El grado de satisfacción con los estudios es alto, ya que el 70% se define como satisfecho en distintos grados. Sin embargo, y esto es de especial relevancia para el trabajo que nos ocupa, el 65% de la población encuestada opina que no hay ajuste entre el plan de estudios y el mercado laboral. De hecho el 83,6% sugiere la implantación de especialidades en docencia, alto rendimiento y gestión, al considerar que el plan de estudios antiguo era demasiado general. La tendencia que arrojan los datos se orienta hacia la diversificación de áreas de empleo, de modo que aunque la docencia seguía siendo, en el año 1993, el ámbito que absorbía un mayor número de licenciados, otras áreas se ven incrementadas y se contempla la aparición de nuevos campos. Las asignaturas solicitadas para la especialidad de docencia son: “Alimentación y Educación Física”, “Deportes alternativos”, “Educación Física para adultos” y “Danza en la Educación Física”.

Tras analizar una serie de trabajos de investigación, González Ravé y Contreras Jordán (2003) concluyen, a la vista de los resultados de diferentes estudios (Mestre, 1975; Durán et al, 1988; Martínez del Castillo, 1993a, 1998; Amador Ramírez, 1998; Sánchez Bañuelos, 1998), que el ámbito de la docencia en Educación Física está empezando a estar saturado y no produce tantos empleos como para absorber el gran número de licenciados que se gradúan anualmente. Sus propuestas se orientan hacia nuevos ámbitos de empleo en el mercado laboral deportivo.



Las competencias de los Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte se han investigado (Boned Pascual et al., 2004) a través de un cuestionario al que contestaron 92 expertos representantes de las distintas áreas profesionales del Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. El análisis cualitativo de la información obtenida se tradujo en 37 competencias que los expertos consideraron relevantes para discriminar a un licenciado excelente de otro que no lo fuera. De estas 37 competencias, las 10 más valoradas en el ámbito de la docencia de la Educación Física, fueron: Autocontrol emocional, Capacidad de planificación, Respeto a los valores éticos, Capacidad para gestionar crisis, Capacidad para anticiparse a los problemas, Capacidad para hablar en público, Capacidad para establecer relaciones sociales, Capacidad de innovación/creatividad, Capacidad para tomar decisiones, y Responsabilidad. Como en este estudio los expertos representantes del ámbito de la docencia no fueron muy numerosos, no es posible establecer una tendencia respecto a las competencias más valoradas en cada ámbito. El estudio sí concluye sin embargo con una “definición” de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte muy competente: “Una persona responsable y con confianza en sí misma, llena de iniciativa y capacidad para innovar los procesos en los que interviene, utilizando como vehículo la creatividad y la automotivación. Posee habilidades para la toma de decisiones y la planificación de los proyectos o tareas que desempeña y con los que se identifica plenamente. Asimismo domina las habilidades necesarias para poder comunicarse de manera eficaz (en especial la capacidad de escucha) con las personas que interactúan en su entorno de trabajo y además, tiene facilidad para establecer relaciones sociales.”

El entrenamiento en las competencias deseables para un Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte se ha llevado a cabo en la Universidad Europea de Madrid durante el curso 2003/04 creando una asignatura llamada “Análisis de las Competencias Clave del Profesional del Deporte”. Los alumnos se autoevaluaron en las competencias consideradas más importantes para el recién licenciado. Una vez clasificadas las competencias y priorizadas, los alumnos participaron en dinámicas que invitaban a una reflexión posterior guiada por el profesor y recogida por cada alumno en su diario, que proporcionaba al profesor una información sobre el progreso del alumno. Al final del proceso, el alumno debía volver a autoevaluarse con el cuestionario inicial y detectar si habían cambiado sus prioridades con respecto a la importancia que otorgaban a las competencias señaladas en el cuestionario. Puesto que la experiencia ha sido tan reciente, los resultados están siendo aún analizados.

En el Plan de formación en Competencias Profesionales llevado a cabo por el mismo equipo en la Universidad Europea de Madrid, el claustro de profesores de la FCCAFyD determinó que para la actividad física escolar (profesor en secundaria), las seis competencias más importantes eran: Autocontrol emocional, Capacidad de integrar conocimientos, Capacidad para establecer relaciones sociales, Respeto a los valores éticos, Deseo de servir a los demás, Capacidad para establecer relaciones sociales y Capacidad para hacer y recibir críticas.

Otro estudio dentro del mismo plan de formación en Competencias Profesionales adjudicó, a partir de un cuestionario, administrado a profesionales del deporte, las siguientes competencias al licenciado “ideal” que se fuera a dedicar a la docencia de la actividad física en secundaria: Autocontrol emocional, Capacidad de planificación, Capacidad de innovación, Respeto a los valores éticos, Responsabilidad y Capacidad para tomar decisiones. Una discusión posterior sobre los resultados permitió la determinación de los perfiles en función de las coincidencias de las seis competencias más valoradas en los dos estudios anteriormente citados. Se determinaron “competencias esenciales” que correspondían a una coincidencia total y “competencias complementarias”, que son las que aparecen dentro de las seis competencias más valoradas por profesores o profesionales sin tener coincidencia entre ambos grupos, pero no por ello menos importantes. Las competencias esenciales que finalmente se seleccionaron para el ámbito de la educación física escolar fueron: Autocontrol emocional y Respeto a los valores éticos. Las competencias complementarias: Capacidad para integrar conocimientos, Capacidad para establecer relaciones sociales, Capacidad para hacer y recibir críticas, Capacidad de planificación, Capacidad de innovación, Responsabilidad y Capacidad para tomar decisiones.

Si una de las dos competencias esenciales para la docencia de la Educación Física, es el respeto a los valores éticos, no parece extraño recordar la Carta Europea del Deporte, (2001 edición revisada) en la que se señala que los Gobiernos de los Estados miembros deberán poner las medidas necesarias para “proteger la moral y las bases éticas del deporte y la dignidad y seguridad humanas de aquellos involucrados en actividades deportivas, salvaguardando el deporte, y a los deportistas, hombres y mujeres de la explotación política, comercial y financiera y de prácticas abusivas o degradantes, incluyendo el abuso de drogas y la molestia y el abuso sexual, especialmente de niños, jóvenes y mujeres.”

En su artículo cinco, *Construir las bases*, la Carta Europea del Deporte también especifica que se tomarán medidas para promocionar la actividad física entre los jóvenes y que para ello se asegurará la presencia de profesores cualificados en este área en todos los colegios.

Al mismo tiempo se facilitará un clima de opinión entre padres, maestros, entrenadores y animadores para conseguir dicho propósito y se enseñará la ética del deporte desde la educación primaria en adelante.

El Libro de I+D en el deporte (1998) analiza y resume las actividades y competencias de los profesionales de la práctica de la actividad física y el deporte en el ámbito de la Educación Física. Así, el profesional que es docente o bien imparte clases de la asignatura de E.F. en centros públicos y privados, o bien imparte E.F. Especial en centros educativos especializados. Otros profesionales como el asesor pedagógico, el experto en desarrollo y aprendizaje motor o el experto en actividad física orientada hacia la salud en niños y adolescentes, trabajan en investigación, asesoramiento y consultoría en centros públicos y privados y universidades. Las líneas de investigación que se recogieron en *I + D en el deporte* (1998) son de aplicación en la enseñanza de la E. F. en el sistema educativo o en colectivos especiales, y los centros implicados son Facultades de ciencias de la educación física y el deporte, INEF, centros de formación del profesorado (para maestros especialistas en E.F.), y son las siguientes: Desarrollo del currículum del área de Educación Física, Formación del Profesorado, Metodología de la enseñanza de la Educación Física, Actitudes, intereses y motivaciones del alumno, Desarrollo de materiales didácticos, Diseño de espacios didácticos, El tratamiento del género en la Educación Física y por último, Didáctica de la Educación Física especial.

Las carencias, que pueden percibirse como oportunidades para la investigación y el desarrollo, en el ámbito de la Educación Física, recogidas en *I + D en el deporte* (1998) se ordenan según los aspectos contemplados. En el aspecto de Asesoramiento, la carencia/oportunidad detectada es la Inspección, supervisión y asesoramiento del personal docente en Educación Física. En el aspecto de Equipamiento: Desarrollo de la tecnología didáctica en relación con los retos que supone la puesta en práctica efectiva de la reforma educativa. En el aspecto de Formación, la carencia/oportunidad es de Reciclaje y de carácter continuo de los docentes en el Área de Educación Física, en relación a una aplicación efectiva de la reforma educativa. Por último, en el aspecto de Información, la carencia y oportunidad detectada se refiere a la Existencia de una base de datos en relación con el tipo, características y resultados de la Investigación.

## 2 - GESTIÓN DEPORTIVA

Este es el segundo perfil profesional en importancia para un Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Como señalan Martínez del Castillo y Puig Barata (1998), el empleo deportivo ha sufrido un crecimiento y una diversificación asociados al crecimiento y diversificación de las propias organizaciones deportivas, que a su vez están relacionadas con las reformas que han tenido lugar desde nuestra transición democrática. Desde luego, no siempre ha sido así. El trabajo de Mestre (1975) reflejaba que de los encuestados del INEF y las encuestadas del ENEF, ninguno pensaba que trabajaría como director de una instalación deportiva en el ámbito de la gestión deportiva. Aún mucho más tarde, (1988) el estudio de Durán et al, destaca entre sus conclusiones cómo la incorporación a la práctica deportiva de amplios sectores de la población hasta entonces no activos, provocó un desequilibrio entre la formación de los licenciados y la demanda social, que precisamente exigía gestión deportiva municipal para la promoción, recreo, tiempo libre, instalaciones y equipamiento deportivo, es decir para toda la población. Ya en 1986 el Seminario sobre *Gestión deportiva a escala local* concluyó sobre las características del gestor que éste podría ser un titulado en estudios tales como “profesor de educación física, economista, ingeniero, etc., pero necesitará unos conocimientos específicos (relativos al deporte)”. Las conclusiones de un seminario posterior (1987) sobre *Formación en gestión deportiva*, incluyen la consideración de las diferentes aptitudes de los individuos que se ocupan de la gestión deportiva y por tanto, resulta de importancia contar con una formación que permita completar las diferentes carencias. Además advierte: “Si el deporte no está bien gestionado, será presa de otras fuerzas, que obedecerán a otras motivaciones”. En consecuencia, se apreció que uno de los problemas de la formación en materia de gestión deportiva era que “a medida que el deporte desarrolle su dimensión (dimensiones) de gestión deportiva, las universidades y otros centros de formación establecerán programas y ramas de estudio adecuados.” Se considera que tanto los voluntarios como los profesionales deben tener “competencias especiales, por ejemplo, en materia de tecnologías de la información, incluso a nivel de tercer ciclo.” Para los voluntarios será necesaria una educación permanente. Los conocimientos y técnicas que se consideraron indispensables para los especialistas en materia de gestión deportiva son: “administración, finanzas, marketing, derecho, personal, planificación de empresa, deontología, legislación, nuevas tecnologías, sistemas de información, relaciones públicas, comunicaciones, promoción, servicio al cliente, aptitud para dirigir y motivación.”

Martínez del Castillo (1991) en la Encuesta sobre la Estructura Ocupacional del Deporte recoge los siguientes datos: de 42.679 empleos deportivos, sólo el 14% eran directores, y un análisis del contenido de los empleos de éstos revela que uno de cada dos ha de realizar, además de las tareas propias de la dirección, tareas de técnico deportivo. Esto es así especialmente en el caso de los Directores Técnicos (un 61%) y algo menos en el caso de los Gerentes de las entidades (un 43%), que asumían en numerosos casos “la responsabilidad y en ocasiones la ejecución de gran parte de las otras funciones organizacionales. En muchos casos desempeñaban también la dirección técnica de la servucción (coordinación, organización, supervisión general de las actividades y servicios ofertados) por no existir ese empleo en sus entidades.”

Por otra parte (Martínez del Castillo, 1991), la formación de los individuos empleados como directores era poco adecuada en una gran proporción. La formación general de los Directores máximos o Gerentes no era universitaria en el 66% de los encuestados, el 12,5% era diplomado y el 21% era licenciado, (el 6%, lo eran en CC. de la Actividad Física y el Deporte y el 15% en otros estudios). En el caso de los Directores Técnicos, la situación mejoraba algo más para nuestros licenciados: el 30% era licenciado (en CC. de la Actividad Física y el Deporte, el 22% y el resto en otras carreras), el 9% era diplomado y el 61% no tenía formación universitaria.

Respecto a la titulación específica en actividad física y deporte de los Gerentes, el 5,7% eran licenciados de INEF, el 40% tenía una titulación federativa en un deporte y el 55% carecía de cualquier titulación en la actividad física o el deporte. Entre los Directores Técnicos, el 22% eran licenciados en INEF, el 52% tenía una titulación federativa en un deporte y el 26% carecía de cualquier titulación en la actividad física o el deporte.

El perfil socio-laboral de los Directores era de individuos de más de treinta años, asalariados o empleadores, contratados fijos a tiempo completo, con una semana laboral de más de cuarenta horas, ingresos superiores a 125.000 ptas. y más de tres años de antigüedad en la entidad. Martínez del Castillo, (1993a) confirma la hipótesis del mercado dual de trabajo enunciada por Piore (1975) y se distinguen los sectores primario y secundario. El sector primario ofrece empleos que implican tareas variadas, con salarios elevados, buenas condiciones en el trabajo y estabilidad en el empleo. En el sector secundario los trabajos suponen pocas tareas o muy diferenciadas e inestables, una remuneración peor e inestabilidad en el empleo, además de una alta rotación. Dados los datos que recoge, sólo los perfiles de docente en

Educación Física y de Director o gestor deportivo, se encuentran dentro del sector primario. Los demás perfiles propios de un Licenciado en CC. de la Actividad Física y el Deporte se encontrarían dentro del sector secundario.

El trabajo de Ramos (1992) se centra más en las tareas del gerente de instalaciones deportivas, que en la persona. Se describe el rol del gerente de instalaciones deportivas a partir de cinco áreas diferenciadas de gestión: área de gestión económico-administrativa, de personal, de mantenimiento de las instalaciones, de la oferta de las instalaciones y de marketing y promoción. En cada una de estas áreas se examinan diversas variables: frecuencia de realización de las tareas, competencias de los gerentes, necesidad de mejorar las tareas y problemática de las áreas de la gestión. Sus resultados señalan que el trabajo del gerente parece enfocarse, en su mayor parte, en la gestión de mantenimiento y la gestión de la oferta de la instalación. En concreto, la supervisión del funcionamiento de las instalaciones. Respecto a la gestión económica, las tareas son de administración y control de los recursos. Las áreas percibidas como más problemáticas por los gerentes son la gestión del mantenimiento, en su faceta de conseguir que la instalación se encuentre en buenas condiciones, y la gestión económica, al parecer por falta de recursos y su influencia sobre la gestión. También se analizan los diversos modos de llevar a cabo la gerencia y aparecen diversos perfiles de desempeño de la gestión, en función de cada una de las variables. Una de las conclusiones más evidentes de este análisis es que disponen de mayores competencias (es decir, tienen mayores responsabilidades) “los directores de patronatos o fundaciones municipales, seguidos por los directores de instalación y los concejales de deportes.” La distinción entre gerente de instalación pública o privada muestra que los gerentes de instalaciones privadas, muestran competencias más amplias que los gerentes públicos en las áreas de gestión económica y de personal. Además, la percepción del propio puesto es diferente: el gerente público aparece orientado a los aspectos técnico-deportivos y el gerente privado se autopercibe como “hombre de empresa”. Las tareas administrativas se perciben como excesivas en el caso de los gerentes públicos y la propia relación con la Administración entorpece la puesta en marcha de otras funciones realmente importantes para el buen funcionamiento de las instalaciones. Las diferencias más notables se concentran en torno a las competencias de los gerentes en la gestión económica y la gestión de personal, y en la idoneidad de los recursos orientados al mantenimiento.

Ramos apunta, como capacidades a fomentar en los profesionales de la gestión de instalaciones deportivas, las siguientes: negociación, resolución de conflictos, solución de

problemas, coordinación y dirección de equipos, capacidad de liderazgo y supervisión, la capacidad de ilusionar a empleados, usuarios, posibles patrocinadores y la comunidad en general, capacidad para las relaciones públicas, capacidad de análisis de la realidad, sensibilidad en la percepción del entorno, capacidades de planificación, y organización y sentido común.

La muestra empleada en este estudio se compone de gerentes de instalaciones deportivas de la Comunidad Valenciana. El autor previene de la extrapolación de los resultados a otros ámbitos con aspectos socio-culturales excesivamente distintos de los de la Comunidad Valenciana.

El libro de I+D en el deporte (1998) en su capítulo dedicado a las “Carencias y oportunidades de la I+D dirigida a gestores”, señala como carencias y oportunidades más destacadas: la diversidad de proyectos que se han llevado a cabo en los últimos años, que constituye una fuente de oportunidades para seguir avanzando. Entre las carencias hay que señalar el carácter fragmentario de muchos de esos trabajos, lo que limita su aprovechamiento, así como el fuerte componente academicista de gran parte de los proyectos, que dificulta la aplicabilidad al tratamiento de problemas concretos que atienden los gestores deportivos cotidianamente. Una carencia aún más grave es la escasa difusión de los resultados teóricos y empíricos obtenidos hasta la fecha, de modo que la mayoría de los gestores deportivos no pueden acceder a los resultados de las investigaciones.

Mayorga (1999) recoge la idea de nuevo yacimiento de empleo que supone la gestión deportiva. Esta circunstancia favorece la creación de nuevas áreas tanto en los planes de estudios como en la sociedad y resulta “importante acelerar el procedimiento de elaboración de nuevos planes de estudio y diseñarlo en base a las necesidades sociales y la realidad del mercado de trabajo.” En concreto, la asignatura de Gestión de la Actividad Física, que disfruta de un crecimiento en los planes de estudio, consolida un nuevo itinerario para la formación de los alumnos.

López López y Luna-Arocas (2000) analizaron las características de los gestores deportivos de la administración pública en activo en la Comunidad Valenciana. Observaron que se había incrementado el crecimiento de estos puestos de trabajo para dirigir instalaciones y planificar y animar actividades en ellas, desde el año 1989 debido al aumento de la demanda social. Sus resultados obtienen un perfil del gestor deportivo en la Comunidad Valenciana que responde a los siguientes rasgos: “es un hombre, casado, de edad comprendida entre los 35 y 45

años, titulado universitario de grado medio en magisterio, contratado en régimen laboral fijo como grupo “B”, denominándose el puesto de trabajo “coordinador de deportes”, y que realiza más de 37,5 horas semanales y percibe por su desempeño entre 175.000 y 225.000 ptas.” Los autores consideran la situación poco adecuada, ya que en realidad, este perfil no responde más que a una “media”, pero existen graves diferencias entre los gestores según su género. El hombre tiene un nivel superior a igual titulación. Ninguna mujer poseía la categoría laboral “A”, pero el 19% de los hombres, sí. En cambio, el grupo en el que más mujeres estaban incluidas era el “C”, y en el que más hombres estaban incluidos era el “B”. Otras diferencias aparecían según el tamaño de las localidades. Los gestores que desempeñaban su trabajo en localidades con un tamaño menor solían contestar que este puesto de trabajo no necesitaba una titulación académica y lo justificaba concediendo mayor importancia a conocer el deporte y la vocación, o bien que la titulación universitaria se puede suplir con experiencia y cursos de reciclaje.

La mayoría de los encuestados consideraba que la licenciatura era imprescindible (74%) en Educación Física con especialidad en Gestión (50%), y que las plazas de alta dirección deben ser altamente cualificadas (67%). Asimismo consideraban que su sueldo debía ser superior a las 175.000 ptas. (88%). La mayoría (93%) se encuentra bajo las órdenes del un cargo político que suele ser un concejal de deportes. Se considera más conveniente que la denominación del puesto sea la de “Director de deportes”, con catalogación de grupo ”A” y régimen funcional. Los autores hacen mención de la necesidad de estudiar las materias que inciden en el trabajo del gestor para comprender los conocimientos que debe dominar, para elaborar bases de oposición homogéneas y planes de estudio que correspondan con la demanda social.

Puig y Viñas (2001) en su estudio sobre el mercado de trabajo y la licenciatura en Barcelona, recogen estos datos respecto al perfil de gestión deportiva. Es el tercer ámbito de ocupación de los licenciados en E.F. con un 22,5% del total, pero dadas las condiciones laborales del rendimiento (segunda salida en importancia), se pueden considerar la gestión, junto con la docencia, las únicas salidas dentro del sector primario del mercado de trabajo del deporte, lo que coincide con los resultados obtenidos por Martínez del Castillo (1991).

El mismo estudio señala que la antigüedad en la finalización de la carrera universitaria marca diferencias importantes dentro del sector primario. Las condiciones laborales en las promociones más recientes tienen un carácter más temporal y una remuneración menor. En términos generales la gestión dispone de una estabilidad laboral y una remuneración aceptable



para el rango salarial al que pertenece este colectivo. A diferencia de la docencia, este ámbito no dispone de exclusividad legal para su acceso, lo que impone a sus profesionales la necesidad de una “formación complementaria y es el motivo del retraso en la incorporación a un cargo con responsabilidades en el sector. Es precisamente este aspecto el que da una relevancia especial a los factores biográficos a la hora de establecer un proceso de inserción en este mercado.”

La conclusión de Puig y Viñas es que “las dificultades para acceder a este mercado de trabajo suponen que los profesionales que forman parte de él, están por vocación y por tanto su grado de satisfacción en el trabajo es muy elevado.” Uno de los objetos de su estudio era el análisis de este ámbito desde la perspectiva del género. Sus resultados detectan “tendencias de cambio favorables a una igualdad entre hombres y mujeres e indicios de la tradicional discriminación que han padecido las mujeres, y siguen padeciendo, en el mercado de trabajo.”

Martínez del Castillo y Jiménez-Beatty Navarro (2001) señalan el destacado incremento del número de empleos deportivos desde 1973 hasta 2001. Este crecimiento ha tenido lugar, en opinión de los autores, “entre otros factores, por el incremento de los practicantes (García Ferrando, 1997), de las organizaciones y las instalaciones deportivas (Martínez del Castillo, 1998) y por las necesidades de optimizar el aprovechamiento de los recursos y la adecuación a las expectativas de los clientes de las organizaciones deportivas.”

La Carta Europea del Deporte (2001) hace mención a las organizaciones deportivas, sus funciones y sus directores en varios de sus artículos. En el artículo 3, sobre el movimiento deportivo, se reconoce la importancia de la cooperación que las autoridades públicas han de tener con las organizaciones deportivas no gubernamentales para lograr los objetivos de la Carta Europea del Deporte. La Carta sugiere que se debe animar a las organizaciones deportivas a establecer acuerdos mutuamente beneficiosos y con socios potenciales, tales como el sector comercial, los medios de comunicación, etc., evitando la explotación del deporte o los deportistas. El artículo 4 establece que se deben poner a disposición del público todo tipo de instalaciones que faciliten la práctica deportiva: privadas, públicas, comerciales, y los gerentes responsables de las mismas deben cumplir las normativas nacionales, regionales o locales e incorporar medidas que aseguren la buena gestión y su uso a pleno rendimiento y con seguridad. Incluidos los discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales.

El artículo 5 de la Carta propone que se aseguren las condiciones para que continúe la práctica deportiva más allá de la educación obligatoria, promocionando el desarrollo de vínculos

entre los colegios u otros establecimientos educativos, clubes deportivos escolares o locales. El artículo 6 anima la práctica deportiva en los lugares de trabajo como parte de una política deportiva equilibrada.

En el artículo 9, sobre Recursos Humanos, se anima el desarrollo de cursos de entrenamiento impartidos por los cuerpos apropiados, que conduzcan a la obtención de títulos y se anima la creación de titulaciones que cubran todos los aspectos de la promoción deportiva. Tales cursos deben ser apropiados para cubrir las necesidades de aquellos participantes en los distintos niveles y deportes y actividades de recreación y diseñados tanto para los que trabajan voluntaria como profesionalmente. Los que se ocupan de actividades de liderazgo o supervisión de las actividades deportivas deben tener las titulaciones apropiadas, prestando una atención especial a la protección de la seguridad y salud de las personas a su cargo.

El artículo 10, sobre el Deporte y el Desarrollo sostenible, exige que las actividades deportivas, incluidas aquellas que se desarrollan en áreas urbanas, de campo abierto o acuáticas, se ajusten a los recursos limitados del planeta y se desarrollen según los principios del desarrollo sostenible y la gestión equilibrada del medio ambiente. Esto incluye: 1) tener en consideración la naturaleza y el medio ambiente en el momento de la planificación y construcción de instalaciones deportivas, 2) apoyar y estimular a las organizaciones deportivas para que conserven a naturaleza y el medio ambiente y 3) aumentar el conocimiento de las personas para que tomen conciencia de las relaciones entre deporte y desarrollo sostenible y su conocimiento de la naturaleza.

El artículo 11 sobre información e investigación establece que se deben promocionar todos los aspectos de la investigación científica. Se deben buscar los medios para difundir e intercambiar la información y los resultados de las investigaciones en el ámbito más apropiado, local, regional, nacional o internacional.

El artículo 12 sobre la Financiación exige que se disponga de fondos públicos centrales, regionales y locales para el desarrollo de los objetivos y propósitos de esta carta. Se debe animar la combinación de fondos públicos y privados, incluyendo la generación por parte del propio sector deportivo de los recursos necesarios para su posterior desarrollo.

El estudio, anteriormente mencionado en al ámbito de docencia, de Rivadeneyra Sicilia (2003) sobre los licenciados en Andalucía señala que: el 6% trabaja en gestión deportiva, el 65% de los encuestados opina que el plan de estudios que ha cursado no se ajusta al mercado laboral,

el 92,6% está de acuerdo en incluir nuevas asignaturas al plan de estudios, y entre las asignaturas más solicitadas para la especialidad de gestión se encuentran: “Dirección y organización de empresas” y “Dirección de recursos humanos”, “Marketing y publicidad” y “Procedimiento administrativo”.

Parece que un dominio de estas asignaturas por parte de los nuevos licenciados podrían mejorar datos como los que se recogen en las encuestas sobre los hábitos deportivos tanto de los españoles (García Ferrando, 2001) como de los valencianos (García Ferrando, et al, 2002) según los cuales la población declara tener un alto desconocimiento sobre el papel que desempeña una entidad clave para la práctica deportiva como son los ayuntamientos en la prestación de servicios deportivos.

Gómez Tafalla (2003) tras analizar una muestra representativa de los gestores en la Comunidad Valenciana ofrece una discusión sobre el perfil del gestor en dicha comunidad. Los datos más interesantes de dicho gestor serían: “Su género es fundamentalmente el de hombre (85 %), la mujer todavía no ha entrado de manera representativa a llevarla a cabo. La edad media es de 38 años y 9 meses, siendo el encuestado más joven de 23 años y el mayor de 59 años, hecho que indica que los profesionales de la gestión de la actividad física y el deporte en los municipios mayores de 10.000 habitantes son un segmento profesional todavía joven. Un importante número de estos técnicos encuestados es licenciado: 27 de los mismos, y a su vez 25 de ellos de E. F. o Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, 13 de Magisterio, de los que 6 tienen la especialidad de E. F., por lo que estos resultados nos hacen pensar que día a día se va profesionalizando más el trabajo del gestor deportivo en el ámbito municipal.”

“La especialidad de estudios más realizada, tiene que ver con el alto rendimiento. La de gestión sólo ha obtenido un total de 5 respuestas. Estos resultados pueden ser indicativos de que durante el proceso de estudios no se tenga muy presente la posibilidad de la gestión deportiva como profesión, por ser relativamente nueva en el mercado de opciones laborales, aspecto que tiende a cambiar, dada la importancia que va adquiriendo el deporte en la sociedad de ocio y consumo. En lo relativo a los Master de especialización, no es una de las alternativas de formación que busque el técnico deportivo (84,62 %), pero sí los cursos de postgrado, en casi un 57 % de los encuestados. La inversión en horas y tiempo, que hace falta para conseguir un Master, normalmente entre 500 y 600 h, parece ser superior a lo que estos profesionales están dispuestos o se pueden permitir, mientras que los cursos de postgrado, suelen más específicos y con una duración bastante inferior. La nomenclatura utilizada para definir al técnico deportivo

es bastante extensa. El término que mayor frecuencia se ha obtenido en esta investigación es el de “técnico deportivo” seguido de “coordinador deportivo”. Este aspecto tiene su posible explicación en el hecho de que son los propios municipios los que poseen la capacidad de decidir la nomenclatura a utilizar en cada uno de ellos, a la vez que la determinación del cargo a desempeñar, dado que en algunos municipios son considerados como grupo A, en otros como B, o hasta incluso otras categorías de menor nivel.”

“Con respecto al número de horas contratadas, éstas son similares a las de la mayoría de los funcionarios, en 37,5 h/semana (43,5 %), siendo también importante aquellos que están a 40 h/semana (34,8 %). Además, las respuestas obtenidas a la pregunta de cuantas horas a la semana trabajan realmente, son de entre 30-40 h (50,94 %), seguido de aquellos que lo hacen entre 40-50 h (35,85 %). Estos datos nos indican como la profesión de gestor deportivo requiere un alto grado de dedicación al desempeño de su labor, para así conseguir la satisfacción de los usuarios que utilizan estos servicios municipales. La media de días que trabajan a la semana es de 5,62, justificado porque gran parte de los eventos, actividades organizadas y competiciones, se desarrollan los fines de semana, lo que explicaría la alta dedicación necesaria para llevar a cabo este trabajo. El tipo de contrato que predomina entre los encuestados, es el de fijo de la Administración, entendido como funcionario contratado directamente por el servicio deportivo, o como personal laboral fijo contratado a través de algún organismo autónomo del municipio. Ello nos indica la estabilidad actual existente en esta profesión. También existe un porcentaje de ellos que son eventuales (22,6 %). Esta estabilidad implica en la mayoría de los casos, que el técnico deportivo se involucre todavía más en la labor que está desarrollando. El número de personas a su cargo está en una media de 25-26.”

El periodo obtenido en los resultados que nos indica la primera vez que trabajaron como gestor deportivo es, de media, el de 1992-1993, con una desviación típica de 6,16 años; año coincidente con la Olimpiada de Barcelona, momento a partir del cual empezó a tener una gran relevancia la actividad física y deporte. Más de un 65 % de los encuestados afirma llevar más de 5 años realizando el trabajo de gestor deportivo. Estos resultados reflejan la juventud de esta profesión.”

“Las actividades a las que dedican más tiempo son al área de actividades, a la de directivas propias y a la de instalaciones, y además en la respuesta cualitativa aparecen con mayor frecuencia las tareas del gestor deportivo relacionadas fundamentalmente con estas áreas, de modo que adquieren la categoría de ser las que definen al rol del gestor deportivo de manera

más directa. Estos resultados quedan explicados, si entendemos que el área de actividades es aquella que viene definida por la organización, coordinación y supervisión de actividades deportivas, el desarrollo de eventos, planificación de actividades, establecimiento de objetivos de las mismas, etc., siendo el área estrella del gestor. A su vez, es fundamental una buena dirección para poder coordinar y liderar el servicio deportivo municipal, y además conseguir que las instalaciones estén en condiciones para llevar a cabo estas actividades deportivas, unido todo ello, y situando en cuarto lugar de importancia, la necesidad de coordinar todo lo relacionado con el personal, tendremos los elementos indispensables para el correcto desarrollo del programa deportivo municipal. Las áreas a las que menos tiempo dedican son las de administración contable y comercial y marketing, aunque éstas en algunas ocasiones son llevadas a cabo por otro personal del propio ayuntamiento, o por personal externo al servicio, por ejemplo una asesoría, y además son tareas que requieren un alto nivel de especialización y de conocimientos específicos.”

El mapa de Funciones Profesionales que recoge Jiménez Soto (2001) en el campo de la Actividad Física y el Deporte, en el nivel de licenciados, muestra, para una posible especialidad de gestión las siguientes competencias: a) Dirigir técnicamente las Entidades e Instalaciones deportivas, b) Gestionar y administrar Entidades e Instalaciones deportivas, c) Diseñar, dirigir y coordinar las actividades deportivas en el medio natural, d) Diseñar, dirigir y coordinar las actividades físicas y deportivas en el medio rural, e) Diseñar, dirigir, coordinar y programar las actividades físicas para discapacitados, y f) Inspeccionar y homologar proyectos y material deportivo.

Boned, et al (2004) preguntaron a expertos sobre la importancia que otorgaban a cada una de las competencias según el ámbito profesional. Para Organización y Gestión las competencias más valoradas aparecen relacionadas a continuación por orden de mayor a menor importancia, (teniendo en cuenta que todas ellas fueron altamente valoradas): 1) Capacidad para tomar decisiones, 2) Capacidad de planificación, 3) Capacidad de trabajar en equipo, 4) Identificación con el proyecto o tarea, 5) Responsabilidad, 6) Capacidad para anticiparse a problemas, 7) Capacidad para establecer relaciones sociales, 8) Iniciativa, 9) Perseverancia y 10) Capacidad de negociación.

Boned Pascual y colaboradores (2004) en otro estudio de la Universidad Europea de Madrid sobre las competencias profesionales del Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, extrajo las competencias esenciales para el ámbito de la Organización y Gestión:

1) Capacidad de planificación, 2) Capacidad para gestionar crisis, 3) Capacidad de negociación y 4) Capacidad para tomar decisiones. Las competencias complementarias que aparecieron fueron: 5) Capacidad para asumir riesgos, 6) Capacidad de innovación-creatividad, 7) Responsabilidad y 8) Identificación con el proyecto o tarea.

Para el ámbito de Dirección técnica y coordinación de servicios las competencias esenciales fueron: 1) Capacidad de planificación, 2) Capacidad de trabajar en equipo, 3) Capacidad para establecer relaciones sociales, y 4) Capacidad para tomar decisiones. Las competencias complementarias fueron: 5) Capacidad para pensar de forma lógica y ordenada, 6) Capacidad para asignar y distribuir tareas, 7) Capacidad para anticiparse a problemas y 8) Identificación con el proyecto o tarea.

### 3 - ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Es el perfil profesional que más se asocia al deporte, pero como veremos a continuación, varias investigaciones exponen que no constituye una salida profesional como tal, salvo excepciones en deportes extremadamente populares, ya que no ofrece las condiciones necesarias para que se le considere así. Como se ha hecho para los perfiles profesionales de Docencia y Gestión deportiva, a continuación se resumen las investigaciones más recientes sobre el mercado laboral y las capacidades para el perfil del Entrenamiento deportivo. Las investigaciones de Mestre (1975) y Durán (1988) se mencionan por ser pioneras en este tipo de estudios.

La encuesta de Mestre (1975) reflejaba que el entrenamiento deportivo era considerado una segunda opción de trabajo, después de la docencia, para los hombres, pero no para las mujeres. El trabajo de Durán et al. (1988) muestra que el perfil laboral de un Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de aquella época era muy rara vez (menos de un 2%) el de un entrenador, tanto de base como de alto rendimiento.

Los Resultados de la Encuesta de Estructura Ocupacional (Martínez del Castillo, 1991) reflejaron el siguiente perfil para el Técnico Deportivo Superior, (aquellos que realizan funciones de entrenamiento deportivo y/o preparación física de alto nivel): suelen entrenar algún equipo de competición, lo que a menudo supone asumir la preparación técnica, táctica y a menudo física, pero además preparan grupos de iniciación o perfeccionamiento deportivo. También “desarrollan tareas organizativas de las actividades y de coordinación de otros técnicos.” Los preparadores físicos de alto nivel suelen dedicarse de forma exclusiva a esta tarea en los equipos de las entidades que les emplean. En algunos casos han de simultanear esta función con el entrenamiento de grupos de iniciación o perfeccionamiento deportivo. Si son empleados de organizaciones privadas sí deben rentabilizar su empleo, con una dedicación superior a esos grupos. La responsabilidad de organización y coordinación de otros técnicos es equivalente a la de los entrenadores de alta competición.

Según la Encuesta de Estructura Ocupacional los Técnicos Deportivos Superiores presentan el siguiente perfil “tipo”: “son menores de 34 años; en situación de asalariados, autónomos o precarios; fijos o temporales en la misma proporción; con dedicación parcial, inferior a las 20 horas; por debajo de las 75.000 ptas. mensuales y con más de tres años en la

entidad.” Martínez del Castillo (1995) también señala que su titulación era federativa en nueve de cada diez casos.

En cuanto al entrenamiento en los niveles medio y bajo, la Encuesta de Estructura Ocupacional del Deporte señala que son los monitores, no licenciados, los que suelen desempeñar (1991) estas tareas: “o bien entrenaban equipos participantes en competiciones (autonómicas, provinciales, locales o escolares) en niveles medios o bajos (los contratados por entidades asociativas) o grupos de iniciación-perfeccionamiento deportivo (los contratados por los ayuntamientos y empresas privadas)” Estos empleados presentan con frecuencia una titulación sólo federativa (siete de cada diez casos). Su perfil en la fecha de la Encuesta era el de “jóvenes, asalariados o en precario, con contratos temporales de dedicación parcial (menos de veinte horas), con ingresos inferiores a las 50.000 ptas. mensuales y empleados en la entidad por debajo de los tres años.”

Martínez del Castillo (1993a) al analizar la evolución del empleo deportivo y la estructura ocupacional en la década de los noventa, llegó a la conclusión de que los empleos, que como el de Técnico Deportivo Superior, suponen una inversión notable en capital humano, crecerían durante la década de los noventa, pero con una intensidad inferior a aquellos que tienen menores exigencias de cualificación. En concreto, se esperaba la creación de 1.600 puestos de trabajo como Técnico Deportivo Superior, y de alrededor de 6.200 empleos de monitor. Este mismo autor, advirtió que los datos que proporcionaba debían considerarse como orientativos.

Los empleos de entrenador en cualquiera de los niveles, pertenecen al sector secundario, según la definición de mercado dual, postulada por Piore (1975), es decir, suponen pocas tareas, (excepto en el caso de los técnicos deportivos superiores) presentan inestabilidad en el empleo, alta rotación y peor remuneración. Las tareas pueden aparecer como pertenecientes al sector primario, pero las condiciones laborales se adscriben al secundario. Conviene destacar que en los empleos creados de entrenador deportivo, el crecimiento ha sido muy escaso y centrado en la empresa privada, ya que se mantiene prácticamente igual en ayuntamientos y clubes, Martínez del Castillo (1993a)

Un nuevo estudio sobre Empleo y mercado de trabajo en el deporte de Martínez del Castillo y Puig Barata, (1998), recoge la siguiente evolución: “Los entrenadores deportivos pasaron de ocupar el 34% de los puestos existentes en 1973 al 11% en 1991.” En el mismo año,



Sánchez Bañuelos (1998) prevé un ligero aumento del empleo en el sector del entrenamiento deportivo.

La investigación de Puig y Viñas (2001) sobre el mercado de trabajo y licenciatura en Educación Física en el INEF de Cataluña-Barcelona se llevó a cabo a través de unas encuestas realizadas a licenciados que se graduaron en esta institución entre 1980 y 1997. Los resultados arrojaron las conclusiones que se detallan a continuación. El rendimiento aparece como la segunda ocupación para los licenciados en Educación Física, después de la docencia, pero es ineludible observar que se combina con otros ámbitos y no aparece, por tanto, como salida profesional única, más que en el 2,4% de la muestra. Este ámbito, al menos en Barcelona, (pero no hay razones para suponer que la situación sea diferente en el resto del estado español) parece adolecer de la tendencia social a no contratar como entrenadores, a licenciados en Educación Física, sino antiguos deportistas que han conocido el alto nivel. Por otra parte, las condiciones de trabajo de los licenciados son de una gran precariedad. Algo más de la mitad carecen de cualquier tipo de contrato (57,8%) y el 68% sólo trabaja entre 6 y 17 horas semanales.

Los factores biográficos (experiencia previa o los contactos que se puedan tener en el sector) aparecen como muy importantes también en el rendimiento. La licenciatura queda en un segundo plano. Puig y Viñas apuntan a este ámbito como complementario de otro trabajo. El rendimiento proporciona un alto grado de satisfacción personal, pero es “el otro trabajo” en otro ámbito, el que resulta más estable, está mejor remunerado y permite una combinación horaria para poder dedicar algunas horas al rendimiento. Puig y Viñas también detectan que “el rendimiento es el ámbito en el que el desequilibrio entre géneros es más evidente, ya que el 75% de los profesionales son hombres y sólo el 25% mujeres.”

Rivadeneira (2003) ha recogido mediante cuestionario las principales ocupaciones profesionales de los licenciados en Educación Física y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte egresados de la facultad de Granada que trabajan en Andalucía. Sus principales resultados muestran que del 98,8% de licenciados que trabaja, el 11% lo hace en entrenamiento. Como hemos dicho antes, su antigüedad está entre 1 y 3 años (38%) y más de tres años (37%), el 70% está satisfecho en distintos grados con sus estudios y el 65% cree que el plan de estudios no se ajusta al mercado laboral. El 83% opina que el antiguo plan de estudios es demasiado genérico y sugieren varias especialidades: la especialidad de alto rendimiento la reclama un 22% de los encuestados. Las asignaturas nuevas que habría que añadir al plan de estudios para

esta especialidad son en mayor grado: “Planificación del alto rendimiento” y “Nuevas tecnologías aplicadas al deporte”.

Las competencias de los Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, se tratan desde puntos de vista diferentes en los trabajos de Jiménez Soto (2001) y Boned Pascual y colaboradores (2004). Mientras que Jiménez Soto se refiere a las competencias profesionales como las tareas u ocupaciones que se pueden llevar a cabo, Boned Pascual y colaboradores, definen como competencia aquellas aptitudes, cualidades o rasgos que es deseable que el profesional posea para llevar a cabo su tarea con excelencia.

El trabajo de Jiménez Soto (2001) sobre el ejercicio profesional de las titulaciones del deporte, recoge un mapa de las Funciones Profesionales en el campo de la Actividad Física y Deportiva elaborado por Oña Sicilia y colaboradores en 1995. Este mapa señala como competencias propias del licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, en el ámbito del rendimiento exclusivamente, 1) Diseñar, dirigir y evaluar la preparación física de deportistas de alto nivel, 2) Apoyar científicamente y asesorar al alto rendimiento, y 3) entrenar a deportistas de alto nivel. Otras competencias que combinan el ámbito del rendimiento con otros como el recreativo o el educativo serían: a) Dirigir técnicamente las Entidades e Instalaciones deportivas, b) Gestionar y administrar Entidades e Instalaciones deportivas, y c) Diseñar, dirigir, coordinar y programar las actividades físicas para discapacitados.

Este mapa recoge como competencias propias de un técnico deportivo superior con formación para discapacitados, el entrenamiento y la dirección de la iniciación, y el entrenamiento deportivo, para personas con discapacidades en una disciplina deportiva. Como competencia de un técnico deportivo de base, se recoge el entrenamiento y la dirección en niveles de perfeccionamiento. Ni qué decir tiene, que estas competencias también puede llevarlas a cabo un Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte si además de su licenciatura cuenta con la formación especializada adecuada.

Desde otro punto de vista, Boned Pascual y col. (2004) han estudiado las competencias personales deseables en un Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. En el ámbito del entrenamiento se distinguieron tres perfiles diferenciados: el entrenador deportivo en el alto rendimiento, el entrenador deportivo de categorías intermedias y el entrenador deportivo de categorías inferiores y escuelas deportivas. Uno de los estudios recogió las opiniones de los profesionales del mercado actual. El análisis de las competencias percibidas como esenciales o

complementarias para estos tres perfiles nos muestra algunas similitudes y algunas diferencias entre ellos. La “Capacidad de planificación “aparece en los tres perfiles entre las competencias percibidas como esenciales. En cambio, la “Responsabilidad” es esencial en las dos categorías inferiores de entrenamiento, pero no aparece en el perfil de entrenador deportivo en el alto rendimiento, ni siquiera entre las capacidades complementarias, ya que hay otras que se valoran por encima de ésta. La “Capacidad para tomar decisiones”, la “Identificación con el proyecto o tarea” o el “Autocontrol emocional” son capacidades que aparecen en los tres perfiles, pero en algunos casos como esenciales y en otros como complementarias. La “Capacidad para trabajar en equipo” se percibe como exclusiva del entrenador deportivo en el alto rendimiento. No es este el lugar para un análisis detallado de las diferencias más o menos sutiles, en las capacidades deseables para cada uno de estos tres perfiles.

Quizá un dato más clarificador sea el que proporciona las diez competencias que fueron más valoradas para el ámbito del entrenamiento deportivo sin diferenciar categorías: 1) Responsabilidad, 2) Capacidad para tomar decisiones, 3) Iniciativa, 4) Capacidad de planificación, 5) Confianza en uno mismo, 6) Capacidad de escucha, 7) Capacidad de autocrítica, 8) Capacidad para integrar conocimiento, 9) Identificación con el proyecto o tarea y 10) Automotivación.

El aspecto de la investigación en este campo no debe ser ignorado. El perfil profesional del Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en el ámbito del Entrenamiento deportivo puede ampliarse con la vertiente investigadora. La publicación *I+D en el Deporte* (1998) describe la situación profesional y recoge las últimas investigaciones hasta la fecha de su publicación, ofreciendo nuevas ideas para la continuación de las mismas.

Se distinguen dos ámbitos diferenciados: el deporte de competición reglada y el alto rendimiento deportivo. Para el ámbito del deporte de competición reglada, los tipos de profesionales que están actuando son: entrenadores con el cometido de la iniciación y entrenamiento deportivo para la competición reglada y los preparadores físicos que se ocupan del acondicionamiento físico específico. Ambos desempeñan su trabajo en centros escolares, universidades, patronatos deportivos municipales, clubes federados, etc.

Respecto al alto rendimiento deportivo, la variedad de profesionales es más amplia. Podemos encontrar: entrenadores y preparadores físicos que se ocupan del entrenamiento orientado a la alta competición y el acondicionamiento físico específico, como decíamos antes,

pero que ahora desempeñan su cometido en federaciones deportivas nacionales, para trabajar con las selecciones nacionales, clubes deportivos de las máximas categorías, y centros de alto rendimiento. Pero además hay otro tipo de expertos, que pueden perfectamente ser licenciados en educación física, como expertos en biomecánica aplicada al rendimiento deportivo, que se ocupan de la aplicación al ámbito del alto rendimiento deportivo del conocimiento científico y/o la investigación aplicada. Otra posibilidad es el experto en análisis y desarrollo de la técnica deportiva o el experto en análisis y desarrollo de las estrategias y tácticas deportivas que, de nuevo, desempeñan su función en federaciones deportivas nacionales (selecciones nacionales), centros de alto rendimiento o universidades. Aún otra opción es el experto en auditoría y supervisión del desarrollo de programas para el alto rendimiento deportivo, que realiza su función en organismos como el Consejo Superior de Deportes o la Asociación de Deportes Olímpicos.

Las líneas de investigación que se han venido desarrollando en el ámbito de la competición reglada tienen que ver con la problemática específica del deporte escolar o el deporte universitario, cuyos resultados son de aplicación en esos ámbitos, pero también se han desarrollado otras líneas: la iniciación deportiva orientada hacia la participación en competición, que se aplica en enseñanza deportiva, o el impacto de la competición deportiva en la salud de niños y adolescentes, de aplicación en programas de promoción de la salud, y prevención, tratamiento y rehabilitación de enfermedades y lesiones. Todas estas líneas se han investigado en Facultades de Ciencias de la Educación Física y el Deporte, INEF y otros centros universitarios.

En el ámbito del alto rendimiento deportivo se han detectado las siguientes líneas de investigación y sus áreas de aplicación:

- Fisiología del esfuerzo aplicada a la mejora del rendimiento deportivo, cuya aplicación es la mejora de la adaptación específica al esfuerzo.
- Psicología del deporte aplicada a la mejora del rendimiento deportivo, que se ocupa de la mejora de la capacidad de adaptación y afrontamiento del estrés que supone el entrenamiento y la competición.
- Biomecánica aplicada a la mejora del rendimiento deportivo, aplicable a la optimización de los modelos de ejecución de la técnica deportiva.
- Metodología del entrenamiento deportivo, que intenta la optimización de la periodización de las cargas y la programación del entrenamiento deportivo.

- Aprendizaje motor, que pretende la optimización de los aprendizajes en relación con la ejecución deportiva a alto nivel.
- Análisis de los sistemas tácticos, de aplicación para la optimización de los sistemas tácticos.
- Evaluación del potencial respecto al rendimiento deportivo, útil para la detección temprana de talentos deportivos.
- Análisis del funcionamiento de los sistemas deportivos, necesario para el desarrollo de los sistemas de organización, promoción y financiación del alto rendimiento deportivo.
- Tratamiento de la problemática de la mujer deportista, vital para la decisión sobre directrices y criterios respecto a esta problemática.
- Medicina del deporte, importante para la prevención, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades y lesiones deportivas.

Todas estas líneas de investigación se han desarrollado al amparo de instituciones como las Facultades de Ciencias de la Educación Física y el Deporte, INEF y otros centros universitarios, centros de alto rendimiento deportivo, centros de medicina deportiva, Centro Olímpico de Estudios Superiores, Centro nacional de Investigación y Ciencias del Deporte, o Instituto de Biomecánica de Valencia.

Las carencias y oportunidades que señala Vera (1998) en el ámbito de la competición deportiva reglada se manifiestan en:

- La organización, supervisión, control y promoción de la competición deportiva en los ámbitos escolar y universitario.
- Los equipamientos específicos, escolares y universitarios.
- El desarrollo curricular de los nuevos planes para la formación de los técnicos deportivos de niveles básicos y medios.
- La existencia de una base de datos en relación con el tipo, características y resultados de la investigación en curso y realizada en este ámbito.

A su vez, las carencias/oportunidades en relación con el alto rendimiento deportivo, aparecen en los siguientes aspectos:

- Auditoría, supervisión y control de la ejecución de programas para el desarrollo del alto rendimiento deportivo.
- Asesoramiento a los técnicos deportivos respecto a las aplicaciones de las ciencias del deporte a la mejora del rendimiento de sus deportistas y equipos.

- Optimización y mejora del itinerario profesional de rendimiento deportivo dentro de los estudios de Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- Desarrollo curricular de los nuevos planes para la formación de los técnicos deportivos de nivel superior.
- Existencia de una base de datos en relación con el tipo, características y resultados de la investigación en curso y realizada en este ámbito.

Por último, en el Libro de I+D en el deporte (1998) se recogen una serie de líneas de I + D prioritarias en relación con el alto rendimiento deportivo, en concreto, el desarrollo de técnicas e instrumentos para la evaluación objetiva de la adaptación al esfuerzo y de la ejecución técnica en el rendimiento deportivo de alto nivel y el desarrollo de estrategias individuales y colectivas en situaciones de entrenamiento y competiciones de alto nivel.

Para terminar, no está de más apuntar que el desarrollo de este perfil profesional se contempla en la Carta europea del deporte revisada en 2001, que en su artículo siete, sobre la mejora del rendimiento, recomienda el apoyo a la práctica del deporte de alto nivel y para ello anima el entrenamiento científico y la formación de los entrenadores. El artículo ocho, sobre el apoyo al deporte profesional y de alto nivel, propone que la promoción del mismo se realice a través de los cuerpos competentes, y entre otros aspectos habría de incluir la identificación de talentos. Si se consigue que las leyes españolas y europeas que afectan a la actividad física y el deporte desarrollen reglamentos que regulen la práctica de esta actividad, el perfil profesional podrá tener una mayor y más valorada presencia.

#### **4 - ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD**

Este es uno de los perfiles profesionales que parecen prometer más opciones de empleo para los Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Hay consenso entre los investigadores sobre el aspecto beneficioso que ejercen, el deporte y la actividad física, sobre la salud física, psicológica y social de sus practicantes. La OMS define como salud no sólo la falta de enfermedades sino el disfrute de una buena salud en la dimensión bio-psico-social. La actividad física que no se desarrolla en el propio trabajo, sino que se realiza en el tiempo dedicado al ocio y que se realiza de una manera regular, mejora las capacidades funcionales, retrasa el envejecimiento y ayuda en la prevención de enfermedades. La salud psicológica también se ve beneficiada con la práctica deportiva o actividad física regular, ya que es bien conocido el beneficioso efecto sobre la autoestima, el control sobre el estrés, o el carácter antidepressivo de las mismas. Igualmente se conocen los efectos reductores de la ansiedad, y sobre la mejora del sueño que ejerce la actividad física. El aspecto social de la salud es también muy conocido: las personas que desarrollan actividad física en los momentos de ocio suelen desarrollar conductas tendentes a una mejor calidad de vida: tienen mejores hábitos alimenticios, suelen consumir menos alcohol, tabaco u otras drogas y en general tienen una mayor calidad de vida al participar en un número mayor de actividades de ocio que los no practicantes. Este aspecto social no es sólo beneficioso para el individuo sino para la sociedad en general, ya que el individuo que ocupa su tiempo de ocio con la actividad física y obtiene todos los beneficios mencionados, no lo ocupará en actividades autodestructivas y sí en cambio desarrollará patrones de conducta socialmente aceptables, en especial si su práctica se realiza en grupo. Todos estos aspectos beneficiosos son diferentes en la infancia y la juventud por ser las etapas de formación del individuo, pero no hay que olvidar que el individuo está siempre en formación. Los adultos también disfrutarán de esos beneficios que procuran la práctica de la actividad física y el deporte.

La Carta Europea del Deporte (2001) presenta, en su artículo segundo, una definición de deporte para usarla a lo largo de dicha carta. Es decir, decide que usará esa palabra cuando quiera referirse a “todas las formas de actividad física que, a través de una participación casual u organizada, pretendan expresar o mejorar la forma física y el bienestar mental, formando relaciones sociales u obteniendo resultados en competiciones a todos los niveles.” Es evidente entonces que la propia carta tiene presente la dimensión bio-psico-social de la actividad física.

Y como veremos a continuación la relación entre la actividad física y la salud es patente a todo lo largo de la Carta.

El artículo sexto “Desarrollo de la Participación”, expone que “la práctica del deporte, ya sea con fines de recreo y esparcimiento, de promoción de la salud o de mejora del rendimiento, debe promocionarse entre toda la población proporcionándole las instalaciones y programas apropiados de todo tipo y de instructores, directores o animadores cualificados.”

El artículo noveno, sobre “Recursos Humanos” manifiesta que “aquellos individuos involucrados en la dirección o supervisión de las actividades deportivas deben tener las cualificaciones apropiadas, prestando una atención especial a la protección de la seguridad y la salud de las personas a su cargo.”

Por último, el artículo decimotercero sobre la “Cooperación Nacional e Internacional” hace también una referencia a la salud en relación con la actividad física al declarar como deseable la cooperación entre las distintas administraciones públicas y exigir que tal coordinación incluya al deporte en áreas tales como la educación, la salud, los servicios sociales, el urbanismo, el medio ambiente, las artes y otros servicios de esparcimiento y recreo y se asegure de que el deporte es una parte integral del desarrollo socio-cultural.

Vamos a presentar a continuación un breve resumen de las investigaciones que han estudiado el ámbito de la actividad física y la salud como perfil profesional. En primer lugar hay que hacer mención de la Encuesta sobre la Estructura Ocupacional del Deporte, dirigida por Martínez del Castillo (1991). En sus conclusiones sobre el contenido de los empleos relacionados con actividades de “mantenimiento o desarrollo físico corporal”, detecta diferencias dependiendo de los agentes empleadores. Las empresas privadas centraban la labor de sus empleados en un sólo tipo de grupos y actividades, ya sean individuales: musculación, culturismo, pesas, gimnasia pasiva, o de grupo: gym-jazz, aerobio, etc. En cambio la iniciativa pública, que se refiere en concreto a los ayuntamientos, muestra una mayor variedad, ya que los empleados trabajan tanto con grupos de mantenimiento de adultos, como con grupos de iniciación deportiva. En todos los casos, “la mitad de los empleados también asumía tareas organizativas de las actividades y un 20% coordinaba la labor de otros técnicos.”

En esta Encuesta, ya hacía notar la gran subcualificación que existía en este área, donde un 50% de los empleados en funciones de mantenimiento físico carecía de toda titulación. Una



de las conclusiones que más importancia tiene es la necesidad de adaptar las titulaciones a los puestos de trabajo existentes en el mercado. Aunque como señala Martínez del Castillo (1991), “nunca será posible lograr una correspondencia perfecta entre cualificación requerida por el puesto de trabajo y la cualificación obtenida por su ocupante vía formación específica inicial”, está claro que tanto en el momento del estudio, como actualmente, hay una gran distancia entre ambas y que esa distancia perjudica al Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Martínez del Castillo (1993a) también señala que los técnicos en actividades físicas (TAFAD) son los que han registrado un mayor aumento en el número de empleos. Su perfil es el de unos 34 años (en 1993) “asalariados o autoempleados, fijos o temporales en la misma proporción, que trabajan más de treinta horas a la semana y superan las 75.000 ptas. mensuales con una permanencia en la entidad inferior a los tres años.”

Las perspectivas en este ámbito para los Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte no eran muy halagüeñas (Martínez del Castillo, 1993b) ya que se esperaba hace diez años que el crecimiento del empleo se reflejara especialmente en los puestos con menores exigencias de cualificación, y ya veremos más adelante que esto es lo viene sucediendo en la actualidad. Los licenciados que ocupan estos empleos, están por tanto sobrecualificados. El mercado dual postulado por Piore (1975) se manifiesta aquí con empleos secundarios con poca estabilidad, peores condiciones de trabajo y menor remuneración.

Puig y Viñas (2001) también concluyen que la relación actividad física y salud es un ámbito apenas desarrollado por los licenciados en Ciencias de La Actividad Física y el Deporte. Tanto es así que en su estudio, que analizaba el mercado de trabajo desde 1980 a 1997 en Barcelona, no estudiaron esta salida profesional, pero tampoco encontraron “evidencias de un estancamiento en este proceso” y sí lo consideran un ámbito pionero para los titulados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Estos autores indican que existen entre las promociones más recientes unas peores condiciones de trabajo: jornadas de trabajo más irregulares, peor remuneración, con contratos temporales o sin contrato, y desarrollando actividades para las que están sobrecualificados, como monitores o animadores. Es decir, lo que según la nomenclatura de Piore (1975) se llamaría trabajo secundario. Además se hacen más valiosos los factores biográficos, “que diferencian a la persona de todas aquellas que tienen la misma titulación.” Aunque la valoración

sobre el futuro que hacen los autores es positiva en términos generales, “los licenciados se encuentran en un futuro incierto en cuanto a su presencia y reconocimiento del estatus en el mercado laboral del deporte.”

López Fernández y Almendral Lara (2001) en su análisis sobre el contenido de los planes de estudio de la licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en España, comentan que el aspecto más destacado de la “última etapa histórica de evolución de los planes de estudio, es sin duda alguna, la apertura a nuevos ámbitos profesionales como respuesta a una demanda social creciente de practicantes de actividad físico-deportiva, fundamentalmente fuera del entorno escolar y de las federaciones deportivas. De los INEFs y FCAFDs salen licenciados capacitados para ejercer como profesores de educación física o entrenadores deportivos de alto rendimiento, pero también como gestores deportivos o educadores físicos de personas de todas las edades que buscan mejorar su salud, relacionarse, divertirse, etc. a través de la educación física.” Es decir, tanto las propias facultades como los licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se ven capacitados para desempeñar una actividad que en la actualidad está siendo llevada a cabo por profesionales menos o peor formados, o como hemos visto anteriormente sin titulación alguna. Ni que decir tiene que la autopercepción de los licenciados es que, de realizar ellos esa actividad, o cuando menos de dirigirla, el trabajo ganaría en calidad

Abundando sobre la ampliación de planes de estudio, González Ravé y Contreras Jordán (2003) en su estudio sobre la evolución de las tendencias profesionales del titulado en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte desde 1975 hasta la actualidad, describen el plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad de Granada, en el que se oferta la especialidad de Actividad Física para la Salud, que ofrece varias salidas profesionales para sus licenciados: Reeducador motor, Especialista en Actividad Física adaptada para poblaciones especiales, Especialista en Actividad Física para adultos y personas mayores. También la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad de Castilla-La Mancha presenta la especialidad de Actividad Física, Salud y Recreación.

Una de las propuestas que sugieren González Ravé y Contreras Jordán es la penetración de los licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en el ámbito de la salud y la calidad de vida. Los autores ven este área como un “yacimiento de empleo” en el que los profesionales pueden hacer ofertas de programas de actividad física que podrían llegar a toda la población, al margen de su edad o nivel económico. Una de las preocupaciones que expresan

los autores es el posible conflicto con otras profesiones mejor definidas (médicos, enfermeros, fisioterapeutas) que podrían verse amenazadas.

El estudio realizado con los titulados de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad de Granada por Rivadeneyra (2003) muestra que ninguno de los licenciados de esta facultad estaba trabajando en el área de la Actividad Física y la Salud en el momento del estudio y sólo el 5% en la Educación Física Adaptada. El nuevo plan de estudios pretende ser más cercano al mercado laboral y para ello incorpora una asignatura troncal y cuatro optativas que se supone permitirán a los licenciados adquirir los conocimientos necesarios para desempeñar funciones propias de esta especialidad.

Boned Pascual y colaboradores (2004) en su interesante estudio sobre las competencias personales (entendidas como las actitudes y cualidades personales que permiten que un individuo destaque sobre otro con igual titulación) han tenido en cuenta el perfil profesional de la Actividad Física y la Salud. Describen este perfil como el de un “profesional con habilidades sociales, capacidad crítica para valorar los diferentes casos, diseñar entrenamientos, aplicar elementos relacionados con la nutrición, la actitud postural, los hábitos de vida saludables, y capaz de realizar valoraciones funcionales a sujetos.” Su ámbito de actuación estaría en relación con la promoción, prevención, y prescripción de la actividad física para todos los distintos grupos de población, incluidas las poblaciones especiales. Su actividad debería desarrollarse en centros de “fitness” y salud, clubes deportivos, entidades públicas, etc. Una de las salidas profesionales que surge con más fuerza es la del entrenador personal.

Las competencias esenciales que se detectaron para este ámbito son: “Capacidad de planificación” y “Capacidad de escucha”, acompañadas de las siguientes capacidades complementarias: “Capacidad para tomar decisiones”, “Capacidad para anticiparse a los problemas”, “Iniciativa”, “Respeto a los valores éticos”, “Responsabilidad”, “Confianza en uno mismo”, “Autocontrol emocional” y “Capacidad para establecer relaciones sociales”.

Otro aspecto de la Actividad Física en relación con la Salud podría considerarse el de la Actividad Física para Discapacitados, cuyo perfil profesional sería el de “profesionales con alto grado de implicación con los proyectos que desempeñan y con formación orientada a la discapacidad de naturaleza física y psíquica.” Su ámbito de actuación sería el desarrollo de actividades físicas para discapacitados de distintos tipos, donde cabe desde el deporte adaptado

hasta centros de educación especial o integrados. La actividad podría desarrollarse en centros de día, o a través del desarrollo de deportes adaptados en las distintas federaciones.

Las competencias esenciales halladas para este ámbito han sido: “Respeto a los valores éticos” y “Capacidad para tomar decisiones”. Y sus competencias complementarias: “Autocontrol emocional”, “Capacidad para integrar conocimientos”, “Capacidad para establecer relaciones sociales”, “Deseo de servir a los demás”, “Capacidad para hacer y recibir críticas”, “Identificación con el proyecto y tarea”, “Capacidad para trabajar en equipo”, “Capacidad de autocrítica” y “Responsabilidad”.

Vera (1998) recoge la investigación realizada en el ámbito del Deporte para todos, directamente relacionado con la Actividad Física y la Salud. El tipo de profesional que desempeña estas funciones es docente, técnico en acondicionamiento físico o animador deportivo, que se emplea en enseñanzas deportivas con orientación hacia la salud o desarrollo de programas de mantenimiento físico y estética corporal. Las actividades se realizan en escuelas deportivas, patronatos municipales, clubes, etc. Las líneas de investigación desarrolladas en este ámbito se exponen a continuación seguidas de su ámbito de aplicación: Iniciación a la práctica deportiva (enseñanza deportiva), Motivación hacia la práctica de la Actividad Física y el Deporte (incidencia en los hábitos de la práctica de la actividad física), Características sociológicas de las instalaciones deportivas (mejora del diseño y ubicación sociodemográfica de los equipamientos deportivos urbanos), Desarrollo de programas de actividades (diseño y marketing de la oferta de actividades), e Impacto en la salud de la práctica de las actividades físico-deportivas (influencia en el estilo de vida de las personas y mejora de la calidad de vida). Todas estas investigaciones se han venido desarrollando en las Facultades de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, INEF y otros centros universitarios.

Las carencias y oportunidades detectadas en este ámbito guardan relación con la Supervisión y asesoramiento a los profesionales encargados del desarrollo de actividades en este ámbito, materiales y equipos relativos a actividades y deportes alternativos, metodología de la iniciación deportiva de aplicación específica a este ámbito, de reciclaje y carácter continuo de los profesionales, monitores y animadores deportivos, y la existencia de una base de datos en relación con el tipo, características y resultados de la Investigación en curso y realizada en este ámbito.

Después de todo lo dicho es evidente que la preocupación por la salud implica a la actividad física. Los resultados de la “Encuesta sobre los hábitos deportivos de los españoles, 2000” dirigida por García Ferrando (2001) lo corroboran una vez más. Una de sus conclusiones es que “los deportes que se practican con más frecuencia son gimnasia de mantenimiento, aeróbic, rítmica, danza, artes marciales, esgrima y carrera a pie, que suelen practicarse tres veces o más a la semana”, como ya hemos visto, algunas de estas actividades se corresponden con un interés por la salud. Otras conclusiones han sido: “El 66% entiende el deporte como salud, ya que permite estar en forma.”, “La adquisición de forma física” es lo que más gusta del deporte (67%), “La población practicante hace deporte ‘Por mantener y mejorar la salud’ en un 27%”, “El 54% ‘Pasea con el propósito de hacer ejercicio físico’ y el 66% lo hace ‘Todos o casi todos los días’”. Una situación social de este tipo parece proporcionar unas condiciones buenas para que el perfil de la Actividad Física y la Salud se desarrolle.

## 5 - DEPORTE Y RECREACIÓN

Se trata del último perfil que vamos a comentar, pero no por ello menos importante. La situación socioeconómica en España ha cambiado lo suficiente en los últimos años como para observar que ni el deporte ni la actividad física se limitan ya exclusivamente al deporte de competición o la docencia, que han sido los ámbitos de ocupación tradicionales para el licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Como en los apartados anteriores, vamos a comentar, de forma resumida, los resultados de las investigaciones y estudios que guardan relación con el Deporte y Recreación como perfil profesional para nuestros titulados.

La Encuesta sobre la Estructura Ocupacional del Deporte dirigida por Martínez del Castillo (1991) ya reflejaba la aparición de dos nuevos tipos de empleo debido a los cambios socio-deportivos observados; por una parte el Técnico en actividades físicas y animación deportiva (TAFAD) y por otra el Técnico de actividades deportivas en la naturaleza. En el momento del análisis de datos todavía, por su novedad, era difícil cuantificar su volumen, pero ya se estimaba un incremento. Las ocupaciones del Técnico en actividades físicas y animación deportiva pueden guardar relación con el perfil de Deporte y Recreación, pero también con el de Actividad Física y Salud, donde ya han quedado recogidas. Las ocupaciones del Técnico de actividades deportivas en la naturaleza guardaban relación con grupos de iniciación, perfeccionamiento deportivo-recreativo y desplazamiento por el medio natural. El perfil de estos técnicos en 1991 era, el de individuos “menores de 30 años, asalariados, autoempleados o precarios, contratados temporalmente y con jornadas semanales de más de treinta horas, con ingresos inferiores a las 75.000 ptas. y con menos de tres años en la entidad.”

El estudio sobre la proyección del mercado deportivo laboral en la España de los noventa (Martínez del Castillo, 1992) prevé mayor crecimiento de los empleos que requieran menor cualificación. Pero también prevé que los licenciados estén subempleados si acceden a este tipo de empleos, que pertenecerán al sector secundario, según la distinción de Piore (1975). Martínez del Castillo (1993b) señala que un 15% de los titulados del INEF se ocupan en dicha fecha en funciones de TAFAD. Por otra parte, las funciones de TAFAD también eran ocupadas en la mitad de los casos por individuos sin titulación. La falta de regulación permite situaciones de este tipo que perjudican la imagen de los licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Puig y Viñas (2001) consideran el ámbito del Deporte, Recreación, o Turismo como absolutamente pionero. Los autores no han estudiado esta salida profesional en profundidad, probablemente porque en realidad no había en la fecha del estudio (titulados entre 1980 y 1997) un amplio número de titulados ocupados con este perfil. Pero sí han encontrado, entre las promociones más jóvenes, peores condiciones de trabajo y ocupación en tareas menos cualificadas de lo que corresponde a su titulación. Asimismo parecen importantes las redes de contactos para conseguir empleo, y respecto al futuro, los autores son optimistas, como en caso del perfil de Actividad Física y Salud, pero “os licenciados se encuentran en un futuro incierto en cuanto a su presencia y reconocimiento del estatus en el mercado laboral del deporte.”

López Fernández y Almendral Lara (2001) en su análisis de los planes de estudio de la licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en España exponen el esfuerzo de algunos planes de estudios para adaptarse a la realidad de Deporte y Recreación y ponen algunos ejemplos: “la FCAFD de Canarias incluye en su plan de estudios asignaturas como Lucha canaria, Juegos tradicionales canarios o Vela; la FCAFD de Granada, Deportes de invierno; la FCAFD de Extremadura, Turismo deportivo rural; el Instituto Vasco de Educación Física, Pelota vasca; etc.”

El estudio de García Ferrando y Mestre (2002) sobre los hábitos deportivos de la población de Valencia pone de manifiesto que las actividades en la naturaleza han ido cobrando importancia, aunque por debajo de la media española. En cualquier caso es evidente un deseo por parte de la población de poner en práctica estas actividades, lo que indica la existencia de un mercado de trabajo potencial.

Como ya hemos mencionado en el apartado anterior sobre el perfil de Actividad Física y Salud, González Ravé y Contreras Jordán (2003) mencionan el perfil de Deporte y Recreación al comentar las nuevas especialidades que ofrecen los planes de estudio de las Facultades de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de las Universidades de Castilla-La Mancha (Actividad Física, Salud y Recreación) y Granada: Recreación y Tiempo libre con las salidas profesionales de Director de Monitores y Animadores Deportivos, y Dirección de campañas de actividades de ocio y tiempo libre.

La sugerencia de los autores para mejorar el perfil profesional de nuestros titulados es la ordenación del sector profesional mediante la adecuación de perfiles profesionales a cada titulación y conseguir que las administraciones públicas regulen el campo profesional.

Es de esperar que se incremente el número de grandes superficies deportivo-recreativas en ciudades y zonas turísticas, la práctica de los nuevos deportes y las actividades en la naturaleza, (Rivadeneira, 2003) lo que propiciaría un crecimiento del empleo de los grupos profesionales que muestren mayor polivalencia (TAFAD). El estudio evolutivo que venimos haciendo muestra que los empleos para los Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, no sólo aumentan sino que se diversifican (Martínez del Castillo, 1998; Rivadeneira, 2003), siendo el perfil de Deporte y Recreación uno de los perfiles emergentes. Los resultados del trabajo de esta autora en Andalucía, muestran que el 1% de los licenciados ocupados trabajaba en Deporte y Recreación y entre las asignaturas que más se solicitan para adaptar el plan de estudios a la demanda social se encuentran “Animación deportiva” y “Deportes de aventura” para el perfil de Recreación.

La monografía “Deporte y Economía” de los Analistas Económicos de Andalucía (2002) resume la previsión de la literatura alemana y española sobre el mercado de trabajo en el deporte, y una de sus conclusiones en relación con este apartado es que “el grupo ocupacional de mayor crecimiento absoluto será el de monitores deportivos y los empleos de mayor crecimiento relativo se darán en los licenciados o técnicos en actividades físicas y animación deportiva y, en menor medida, en los técnicos de actividades en la naturaleza.”

El Departamento de Estudios de Fira de Barcelona ha publicado (2001 y 2002) unos informes económicos y en relación con el deporte y la recreación consideran que “La práctica deportiva en nuestro país se realiza bajo un carácter más lúdico o recreativo, pues el 61% de los que practican deporte no compiten bajo un régimen federativo” y “En cuanto a la evolución de los distintos deportes o actividades, los que tendrán un mayor auge serán el Golf y el *Snowboard*.”

El informe sobre deporte turismo y ocio (2002) centró su atención en la náutica deportiva y de recreo, poniendo de manifiesto la importancia económica de este sector, en el que se recogen actividades subacuáticas, esquí náutico, motonáutica, pesca, piragüismo, remo y vela. Aunque el informe no menciona a los titulados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, es evidente que hay un mercado de deporte y recreación que puede ser aprovechado, en especial si la tendencia es al crecimiento.



Como en apartados anteriores, vamos a recordar de forma sucinta los dos estudios sobre competencias ahora en relación con el ámbito del deporte y la recreación. El estudio de las competencias profesionales desarrollado por Jiménez Soto (2001) expone como competencia del licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en el área de la recreación: “Diseñar, dirigir y coordinar las actividades deportivas en el medio natural.” Además, en combinación con el ámbito del rendimiento, se menciona “Dirigir técnicamente las Entidades e Instalaciones deportivas” y “Gestionar y administrar Entidades e Instalaciones deportivas”. En combinación con el ámbito de la docencia: “Diseñar, dirigir y coordinar las actividades físicas y deportivas en el medio rural” y en combinación con ambas: “Diseñar, dirigir coordinar y programar las actividades físicas para discapacitados.”

La investigación de Boned Pascual y colaboradores (2004) sobre las competencias personales, describe, en primer lugar el ámbito de actuación. En este caso se trata de “Actividad física en el medio natural”, una forma diferente de acercarse al tiempo libre, ocio y turismo, ya sea como complemento o como interés principal en los periodos vacacionales. El perfil profesional es el de un individuo con habilidades sociales, que domina el medio natural y las actividades que se desarrollan en él, es capaz de supervisar al personal técnico, y tiene tanto capacidad para asumir el desarrollo de deportes de riesgo controlado, como creatividad para el desarrollo de actividades relacionadas. La posibilidad laboral que se apunta para este perfil es de autoempleo y de temporada.

Las competencias esenciales que se obtuvieron son “Confianza en uno mismo” y “Capacidad para tomar decisiones”. Las capacidades complementarias: “Capacidad de negociación”, “Capacidad para asignar y distribuir tareas”, “Capacidad para pensar de forma lógica y ordenada”, “Responsabilidad”, “Capacidad para establecer relaciones sociales”, “Iniciativa”, “Capacidad para anticiparse a los problemas”, “Capacidad para gestionar crisis” e “Identificación proyecto tarea.”

Para terminar con el apartado dedicado a las líneas de investigación, el Libro de I+D en el deporte (1998) no identifica este perfil por separado, pero sí alude a las actividades que lo conforman en algunas ocasiones. Dentro del ámbito de “deporte para todos”, se considera al guía de actividades físicas en la naturaleza, que desarrolla programas de mantenimiento físico, en escuelas deportivas, patronatos municipales, clubes, etc. Las líneas de investigación que se citan son ‘Desarrollo de programas de actividades’ que sería de aplicación en el diseño y marketing de la oferta de actividades, e ‘Impacto medioambiental de las actividades físico-

deportivas en el medio natural' que se aplicaría en la reducción de daños de tipo ecológico producidos por la práctica de la actividad física en el medio natural. Como en los perfiles anteriores, estas líneas de investigación se están llevando a cabo en las Facultades de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, INEF y otros centros universitarios.

## **6 – ESTUDIO DE INSERCIÓN LABORAL**

### **6.1. Muestra**

La muestra está compuesta por 524 graduados en los años 1999, 2000 y 2001 de las Facultades de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte e INEFs de las siguientes universidades: INEF de Barcelona, INEF de Lleida, Universidad de Extremadura, Universidad de Granada, Universidad de La Coruña, Universidad de León, Universitat de València (E.G.), Universidad del País Vasco, Universidad Europea de Madrid y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

La selección de la muestra se realizó por muestreo probabilístico simple y monoetápico. La afijación de la muestra fue proporcional en todos los casos. La selección de las unidades muestrales se realizó de forma aleatoria simple.

Amplitud de la muestra:

- Universo Alumnos Graduados (N)= 3.877
- Estimación inicial de la muestra (n)= 827 unidades
- Muestra final (n) = 524 graduados (63.36 %)

. Valores estadísticos establecidos para la amplitud de la muestra:

- Nc= 95,5%
- Error (e)= +- 3%
- Z bilateral= +- 1,96
- Estimador: proporciones. Máxima variabilidad p=q=50%

### **6.2. Método**

Para la realización del estudio del mercado laboral se diseñó un cuestionario, estructurado en tres apartados:

- Valoración de la enseñanza universitaria recibida
- Análisis del primer empleo
- Análisis del empleo actual

Complementariamente, y al objeto contrastar los resultados con el resto de colectivos participantes en el trabajo de investigación para la reforma del Plan de Estudios, se les pasó a los graduados un cuestionario adicional sobre la valoración de los contenidos disciplinares que consideran deben incluirse en un nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

La encuesta fue administrada telefónicamente, por personal técnico de apoyo de cada Universidad, a los graduados asignados a cada centro, en función de su tamaño muestral, seleccionados de forma aleatoria entre los graduados pertenecientes a cada una de las tres promociones estudiadas.

### 6.3. Resultados y discusión

Los resultados se presentan en primer lugar con tablas de frecuencias. En la Tabla 1 vemos una distribución por centro/universidad en el que se cursaron los estudios. Debemos recordar que el tamaño final de la muestra es proporcional a la población de graduados que han finalizado sus estudios en los centros respectivos, en las promociones de 98-99, 99-00, 00-01.

TABLA 1

*Frecuencias por centro educativo.*

Centro Educativo	Frecuencia	Porcentaje
Válidos INEF Barcelona	115	21,9
INEF Lleida	91	17,4
U. Extremadura	34	6,5
U. Granada	35	6,7
U. La Coruña	61	11,6
U. León	36	6,9
U. València	50	9,5
U. País Vasco	47	9,0
U. Europea de Madrid	43	8,2
U. Las Palmas Gran Canaria	12	2,3
Total	524	100,0

En la Tabla 2 se muestran las frecuencias de la comunidad autónoma de residencia de los graduados de los años 1999, 2000 y 2001. Se consideraron las 17 comunidades autónomas además de Ceuta y Melilla. Como se puede apreciar, todas las comunidades autónomas, excepto la ciudad autónoma de Ceuta, son residencia de algún graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, entre 1999 y 2001 que haya pertenecido a nuestra muestra. La simple distribución por frecuencias sólo ofrece datos absolutos. Cataluña muestra el mayor número de residentes ya que es la comunidad que más sujetos ha encuestado. Los tres datos que aparecen como perdidos son sujetos que viven el extranjero: dos en Andorra y una en Estados Unidos.

TABLA 2

*Frecuencias por comunidad autónoma de residencia*

Comunidad Autónoma de Residencia		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Andalucía	36	6,9
	Aragón	17	3,2
	Cantabria	7	1,3
	Castilla-La Mancha	7	1,3
	Castilla y León	28	5,3
	Cataluña	183	34,9
	Comunidad de Madrid	36	6,9
	Comunidad Foral de Navarra	6	1,1
	Comunidad Valenciana	51	9,7
	Extremadura	28	5,3
	Galicia	40	7,6
	Islas Baleares	10	1,9
	Islas Canarias	14	2,7
	La Rioja	3	,6
	País Vasco	35	6,7
	Principado de Asturias	12	2,3
	Región de Murcia	5	1,0
	Melilla	3	,6
	Total	521	99,4
Perdidos	Sistema	3	,6
Total		524	100,0

La Tabla 3 hace referencia al año de graduación. Se habían solicitado en total 243 graduados del año 1999, 266 sujetos del año 2000 y 318 del año 2001. El número de sujetos finalmente recogidos se redujo, de un total solicitado de 827, a 524, lo que representa un 63.36 % de la estimación inicial.

TABLA 3

*Frecuencias según año de graduación*

Año de Graduación	Frecuencia	Porcentaje
Válidos 1999	143	27,3
2000	168	32,1
2001	213	40,6
Total	524	100,0

La Tabla 4 muestra la distribución de las frecuencias por campo profesional. La Docencia, con unos valores absolutos de 241 sujetos recoge el 46% del total de graduados de los años escogidos para la muestra y destaca como el perfil profesional más común. El Entrenamiento Deportivo con un porcentaje de 15,6% y la Gestión Deportiva con un porcentaje de 14,9 son las opciones siguientes. Los campos de Actividad Física y Salud, y Deporte y Recreación son emergentes y como tales recogen los menores porcentajes. 43 sujetos no contestaron a esta pregunta.

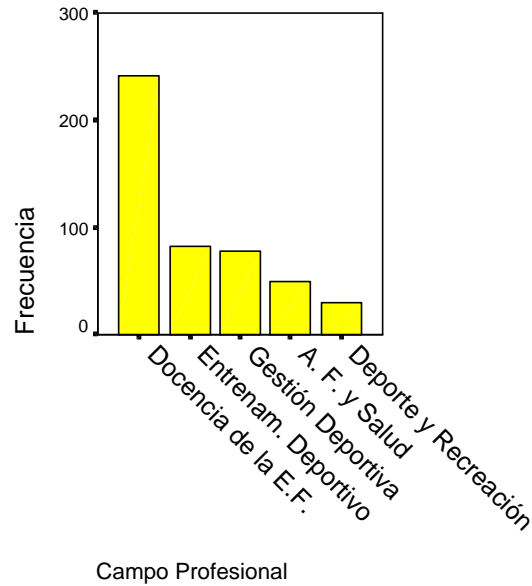
TABLA 4

*Frecuencias por campo profesional*

Campo Profesional	Frecuencia	Porcentaje
Válidos Docencia de la Educación Física	241	46,0
Entrenamiento Deportivo	82	15,6
Gestión Deportiva	78	14,9
Actividad Física y Salud	50	9,5
Deporte y Recreación	30	5,7
Total	481	91,8
Perdidos Sistema	43	8,2
Total	524	100,0

GRÁFICO 1

Diagrama de barras para las frecuencias por campo profesional.



El género de los sujetos de la muestra guarda una proporción aproximada de dos varones por cada mujer, lo que viene a ser la proporción de matrículas en estos estudios. Los datos aparecen en la Tabla 5. Hubo dos sujetos que no contestaron a esta pregunta.

TABLA 5

Frecuencias de género

Sexo		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Varón	330	63,0
	Mujer	192	36,6
	Total	522	99,6
Perdidos	Sistema	2	,4
Total		524	100,0

### 6.3.1. Valoración de la enseñanza universitaria recibida

A continuación vamos a describir las frecuencias para las variables analizadas en relación con la enseñanza universitaria. La distribución de frecuencias para la variable: “¿En qué medida cree que los estudios cursados le han facilitado tener acceso a un puesto de trabajo adecuado a su formación?” permite observar que los graduados encuestados están “Bastante”

(38,7%) convencidos de la utilidad de sus estudios para la consecución de un puesto de trabajo adecuado a su formación. El 21,4% considera que sus estudios le han facilitado “Mucho” encontrar un empleo adecuado, lo que indica que al combinar “Mucho” y “Bastante”, tenemos un resultado positivo de 60,1%, frente a la combinación de “Poco” y “Muy poco” que sumarían un 16%, además de un 23,5% que se muestra más cauto contestando “Regular” a esta pregunta. Los datos aparecen en la Tabla 6.

TABLA 6

*Frecuencias de respuesta para “¿En qué medida cree que los estudios cursados le han facilitado tener acceso a un puesto de trabajo adecuado a su formación?”*

Los estudios facilitaron acceso a puesto de trabajo		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy poco	33	6,3
	Poco	51	9,7
	Regular	123	23,5
	Bastante	203	38,7
	Mucho	112	21,4
	Total	522	99,6
Perdidos	Sistema	2	,4
Total		524	100,0

Algo más de la mitad de los sujetos (56,1%) no consideraba que los estudios universitarios fueran suficientes para obtener un puesto de trabajo frente a un 43,7% que opinaba que sí lo eran. Los resultados se aprecian en la Tabla 7.

TABLA 7

*Frecuencias para “¿Considera que los estudios universitarios son suficientes para obtener un puesto de trabajo?”*

¿Considera los estudios universitarios suficientes?		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Sí	229	43,7
	No	294	56,1
	Total	523	99,8
Perdidos	Sistema	1	,2
Total		524	100,0

Se preguntó a los sujetos si habían realizado algunas de las siguientes actividades formativas tras finalizar sus estudios universitarios: informática, idiomas, cursos de perfeccionamiento o especialización, masters, estudios de tercer ciclo, u otra carrera universitaria. El 72,9% había realizado cursos de perfeccionamiento o especialización, pero para cada una de las otras actividades, la mayoría no había iniciado un esfuerzo en esa dirección.



Sin embargo los resultados varían en función de la actividad de la que se trate. El 41,2% de los sujetos se matriculó en algún curso de idiomas al terminar sus estudios universitarios. Hemos de tener en cuenta que puede tratarse tanto de una lengua extranjera como de alguna de las lenguas oficiales del Estado, ya que el dominio de estas últimas es premiado en el empleo público. La informática es la tercera actividad que despertó el interés de los graduados entre 1999 y 2001 pertenecientes la muestra; un 36,5% de los sujetos empezó un curso de este tipo. Los estudios de tercer ciclo se cursaron por un 26,9% de los sujetos y los masters y otra carrera universitaria se emprendieron sólo en un 17,6% y 16%, respectivamente. Los resultados se aprecian en las Tablas 8 a 13.

TABLA 8  
*Cursos de perfeccionamiento*

Cursos de perfeccionamiento,		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Sí	382	72,9
	No	134	25,6
	Total	516	98,5
Perdidos	Sistema	8	1,5
Total		524	100,0

TABLA 9  
*Idiomas*

Idiomas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Sí	216	41,2
	No	296	56,5
	Total	512	97,7
Perdidos	Sistema	12	2,3
Total		524	100,0

TABLA 10  
*Informática*

Informática		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Sí	191	36,5
	No	321	61,3
	Total	512	97,7
Perdidos	Sistema	12	2,3
Total		524	100,0

TABLA 11  
*Estudios de tercer ciclo*

Estudios de tercer ciclo		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Sí	141	26,9
	No	367	70,0
	Total	508	96,9
Perdidos	Sistema	16	3,1
Total		524	100,0

TABLA 12  
*Masters*

Masters		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Sí	92	17,6
	No	414	79,0
	Total	506	96,6
Perdidos	Sistema	18	3,4
Total		524	100,0

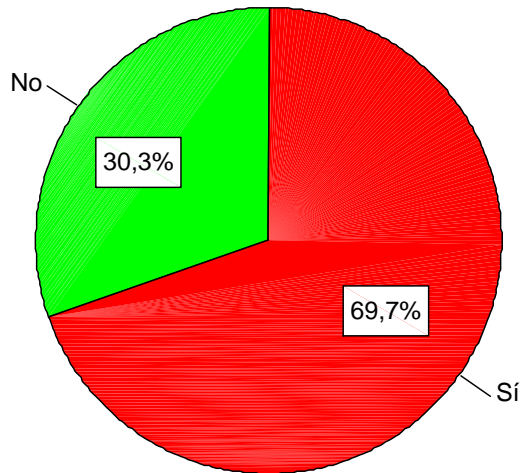
TABLA 13  
*Otra carrera universitaria*

Otra carrera universitaria		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Sí	84	16,0
	No	423	80,7
	Total	507	96,8
Perdidos	Sistema	17	3,2
Total		524	100,0

Más de dos tercios de la muestra analizada (69,7%) simultanearon sus estudios universitarios con un trabajo continuado relacionado con la Actividad Física y el Deporte, frente a un 30,3% que no lo hizo. Obsérvese el Gráfico 3.

GRÁFICO 3

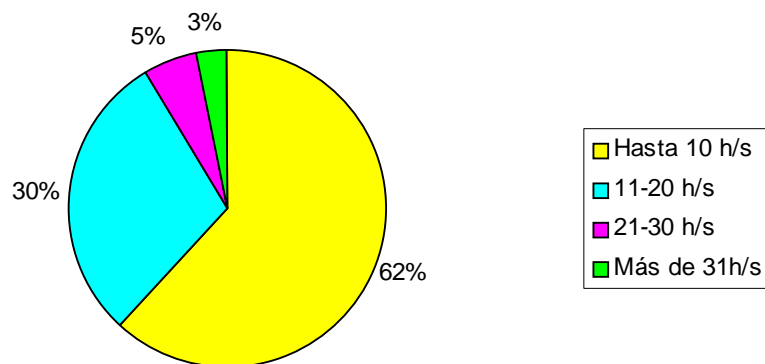
*Frecuencias para “¿Simultaneó sus estudios universitarios con un trabajo continuado relacionado con la Actividad Física y el Deporte?”*



De los 364 sujetos que trabajaron mientras estudiaban, 224 (62%) lo hicieron en un empleo de hasta 10 horas a la semana, 109 (30%) trabajaron entre 11 y 20 horas a la semana, 20 sujetos (5%) estuvieron empleados entre 21 y 30 horas semanales y por último, 11 sujetos (3%) trabajaron más de 31 horas a la semana, además de estudiar. Los resultados se aprecian en el Gráfico 4.

GRÁFICO 4

*Jornada laboral (en horas por semana)*



La Tabla 15 muestra las frecuencias para la variable “Relación entre asignaturas cursadas en la universidad y las actividades realizadas en el trabajo actual”. La mitad de los sujetos responden positivamente (39,1%, “Bastante” y 11,1% “Mucho”), algo menos de la cuarta parte se muestran más descontentos, (12%, “Poca” y 8,6%, “Muy poca”) si consideramos deseable que dicha relación exista. Un porcentaje importante de la muestra (28,4%) considera que esa relación es “Regular”. Cuatro sujetos no contestaron a esta pregunta.

TABLA 15

*Frecuencias para “Relación entre asignaturas cursadas en la universidad y las actividades realizadas en el trabajo actual”*

Relación entre asignaturas impartidas en universidad y actividades realizadas en trabajo actual		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy poca	45	8,6
	Poca	63	12,0
	Regular	149	28,4
	Bastante	205	39,1
	Mucha	58	11,1
	Total	520	99,2
Perdidos	Sistema	4	,8
Total		524	100,0

Las frecuencias para la variable “Considerando su ocupación, ¿cómo se situaría frente a la titulación cursada?” se muestran en la Tabla 16. Se puede advertir que más de la mitad de los sujetos (57,6%) opinan que su trabajo está a la altura de su titulación, sin embargo hay un porcentaje importante de sujetos que no gozan de la misma calidad en el trabajo, ya que un 27,5% cree que su trabajo está por debajo de su titulación y un 9,2% piensa que no son necesarios estudios universitarios para su trabajo. Apenas un 3,4% percibe su trabajo por encima de su titulación.

TABLA 16

*Frecuencias para “Considerando su ocupación, ¿cómo se situaría frente a la titulación cursada?”*

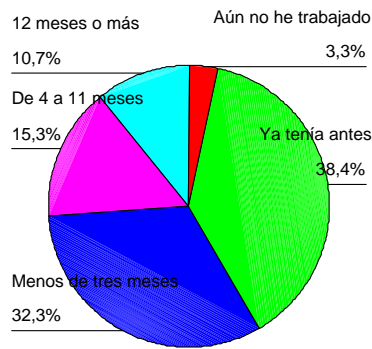
¿Cómo se situaría frente a la titulación cursada?		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Tengo un trabajo por encima de mi titulación	18	3,4
	Tengo un trabajo a la altura de mi titulación	302	57,6
	Tengo un trabajo por debajo de mi titulación	144	27,5
	No son necesarios estudios universitarios para mi trabajo	48	9,2
	Total	512	97,7
Perdidos	Sistema	12	2,3
Total		524	100,0

### 6.3.2. Análisis del primer empleo

La variable que da inicio al análisis sobre el primer empleo responde a la pregunta “¿Cuánto tiempo transcurrió desde la finalización de sus estudios de Ciencias de la Actividad Física, hasta su primer empleo? Los resultados pueden considerarse bastante buenos, en comparación con otros estudios, ya que los sujetos encuestados, o bien tenían trabajo antes de haber terminado sus estudios (38,4%) o bien lo encontraron muy pronto después de su finalización: antes de tres meses (32,3%) o de 4 a 11 meses después (15,3%) Sólo el 10,7% tardó más de un año en encontrar un empleo y el 3,3% aún no había trabajado. Los resultados aparecen en el Gráfico 6.

GRÁFICO 6

*Porcentaje de periodos de tiempo transcurrido hasta la consecución del primer empleo tras la finalización de los estudios*



Las respuestas de los sujetos a la pregunta sobre el modo de consecución de su primer empleo se dividieron básicamente en dos: el 40,1% de los sujetos consiguió su empleo enviando su currículum vitae a entidades y el 37,6% respondió “Otros”, que podemos interpretar como “Contactos personales”. Aunque aparecen algunas otras respuestas, los porcentajes son muy reducidos. Los resultados se hacen visibles en la Tabla 17.

TABLA 17  
*“Su primer empleo lo consiguió a través de:”*

Su primer empleo lo consiguió a través de:		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Envío de currículum a entidades	210	40,1
	Anuncios en periódicos o boletines	14	2,7
	INEM	6	1,1
	Bolsa de trabajo de la Universidad	8	1,5
	Bolsa de trabajo del Colegio Profesional	11	2,1
	Programas de prácticas en la Universidad	12	2,3
	Empresas de selección de personal	10	1,9
	Autoempleo	19	3,6
	Oposiciones	27	5,2
	Otros	197	37,6
	Total	514	98,1
Perdidos	Sistema	10	1,9
Total		524	100,0

Se pidió a los sujetos que valoraran en qué medida consideraban importante tener ciertos conocimientos o méritos para conseguir empleo. En concreto se les preguntaba por la importancia de una titulación específica, un buen expediente académico, experiencia laboral o práctica, conocimientos de idiomas o informática, formación de tercer ciclo o haber cursado

otras carreras universitarias. Los datos se muestran en los gráficos de sectores del 7 al 13. Los aspectos percibidos como más importantes por los sujetos fueron la experiencia laboral o práctica y la titulación específica. Los demás factores se consideraron menos necesarios para conseguir empleo, en especial el tercer ciclo y otras carreras, que fueron los menos valorados. Informática se valoró algo más que el conocimiento de idiomas o el expediente académico. El Gráfico 7 muestra la distribución para la experiencia laboral o práctica. Los sujetos que consideran este factor 'necesario' (19,3%), 'bastante necesario' (40,3%) y 'muy necesario' (32,8%), suman el 92,4% de la muestra encuestada. Igualmente bien valorada, pero ligeramente menos es la titulación específica: el 24,4% opina que es 'necesaria', el 35,1% 'bastante necesaria' y el 32,1% 'muy necesaria'. Los tres suman 91,6%. Se observa la distribución en el Gráfico 8.

GRÁFICO 7  
*Frecuencias para Experiencia laboral*

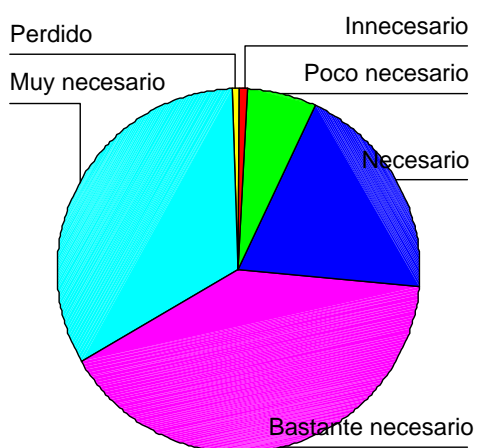
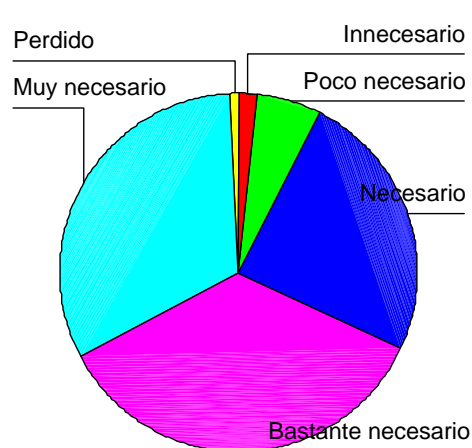


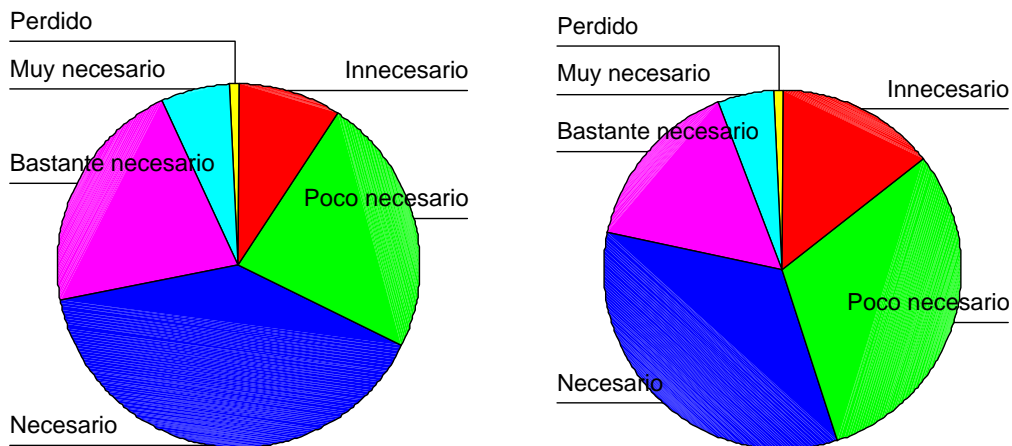
GRÁFICO 8  
*Frecuencias para Titulación específica*



Los conocimientos de informática son el siguiente factor más valorado, pero como se puede ver en el Gráfico 9, están muy lejos de estar tan bien valorados como la experiencia laboral o la titulación específica. Aunque la suma de las opiniones positivas: 'necesario' (39,7%), 'bastante necesario' (21%) y 'muy necesario' (6,3%), llega hasta el 67%, el énfasis está en la respuesta 'necesario', a diferencia de los factores anteriores, experiencia laboral y titulación específica, en los que predominaban las respuestas 'bastante necesario'.

GRÁFICO 9  
*Frecuencias para Conocimientos de Informática*

GRÁFICO 10  
*Frecuencias para conocimiento de Idiomas*



Los datos para idiomas están representados en el Gráfico 10. La suma de los tres valores más positivos supone el 54,2% de la muestra. La respuesta ‘poco necesario’ obtuvo un porcentaje de 30,7%, mientras que ‘necesario’ tuvo un valor de 33,4%. No debemos olvidar que los sujetos podrían estar refiriéndose tanto a idiomas extranjeros como a lenguas oficiales del Estado.

El Gráfico 11 muestra la distribución de frecuencias respecto a la importancia que los sujetos conceden al expediente académico a la hora de conseguir un empleo. Los tres valores más positivos suman el 51,5%. Los valores más frecuentemente respondidos han sido ‘necesario’ (30%) y ‘poco necesario’ (29,2%), seguidos de ‘innecesario’ (18,7%) y ‘bastante necesario’ (16%) Aunque este factor se considera necesario en alguna medida en la mayoría de los casos, en comparación con los otros factores descritos, podemos observar una disminución de la importancia que se le concede.

GRÁFICO 11  
*Frecuencias para Expediente académico*

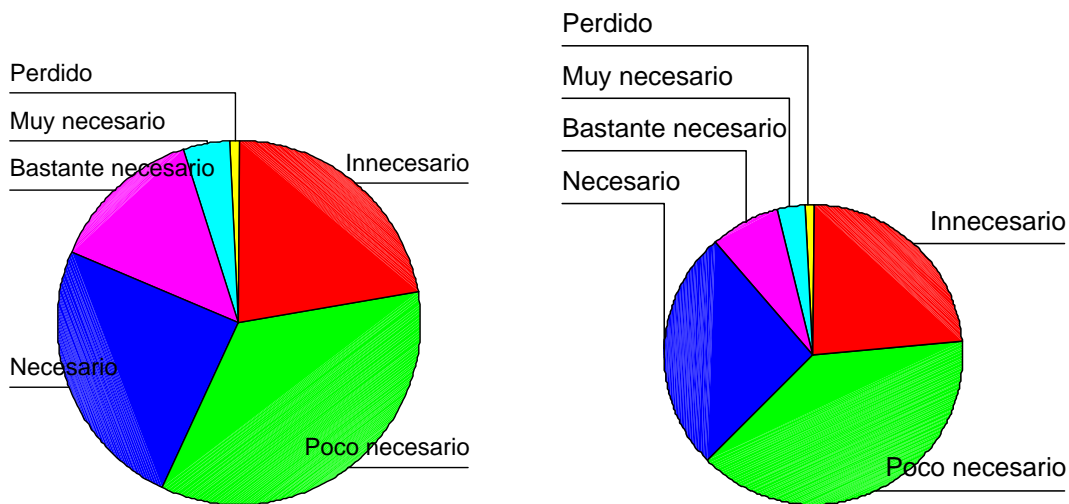


La formación de tercer ciclo y otras carreras universitarias son los factores menos valorados. La respuesta más frecuente en ambos casos es ‘poco necesario’, que aparece con un porcentaje de 34,9% en el caso de la formación de tercer ciclo, y sube hasta 38,9% en el caso de otras carreras. La suma de los tres valores más positivos en la valoración del tercer ciclo llega hasta el 42,1%, mientras que para otras carreras universitarias, este valor desciende al 36,6%. Estos resultados concuerdan con los analizados en las Tablas 11 y 13, que hacían referencia a las actividades emprendidas por los graduados como complemento a su formación, y en las que estas dos opciones aparecían con menor frecuencia que la informática o los idiomas. Las distribuciones aparecen en los Gráficos 12 y 13.

Gráfico 12  
*Formación de tercer ciclo*

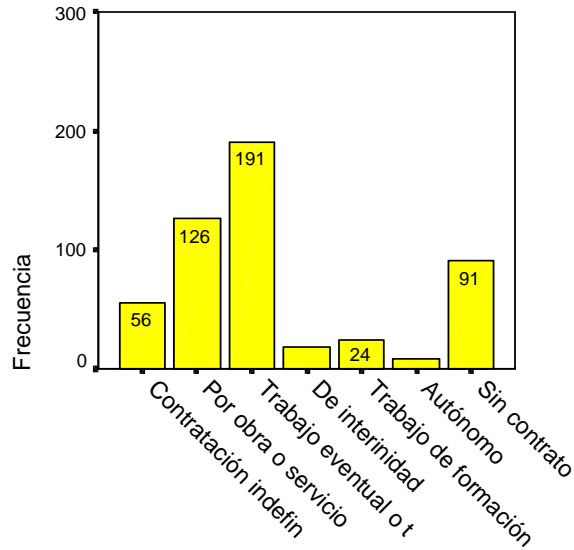
Gráfico 13  
*Otras carreras*





La siguiente variable analizada en relación con el primer empleo preguntaba a los sujetos “¿Cuál es el tipo de relación laboral que tenía en su primer empleo?”. Los resultados aparecen en el Gráfico 14. La respuesta más frecuente, con un 37,1%, ha sido la de ‘trabajo eventual, seguida de ‘por obra o servicio’, con un 24% y ‘sin contrato’ con un 17,7%. De estas respuestas podemos extraer la conclusión de que los primeros empleos a los que accedieron estos graduados no eran de empleos de gran calidad, que supusieran una estabilidad; tan sólo el 10,9% eran contrataciones indefinidas.

GRÁFICO 14  
Distribución del tipo de relación laboral en el primer empleo

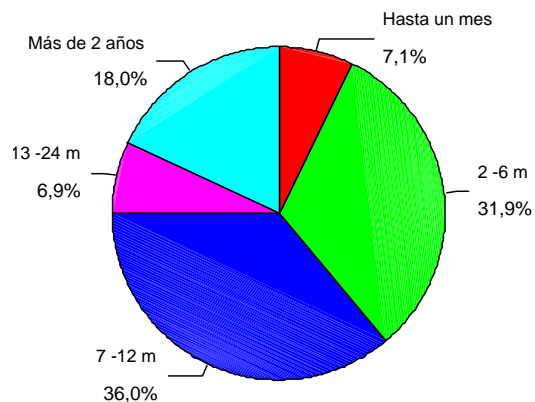


Tipo de relación laboral en primer empleo

Las dos variables siguientes nos permitirán reflexionar más sobre la calidad de estos primeros empleos. La primera de ellas hace referencia a la duración del contrato en el primer empleo. Los datos aparecen en el Gráfico 15. La duración más frecuente ha sido de 7 a 12 meses (36%) prácticamente a la par con la duración de 2 a 6 meses (31,9%). La siguiente duración más frecuente es la de más de dos años, con un 18%.

GRÁFICO 15

*Duración del contrato (en meses)*

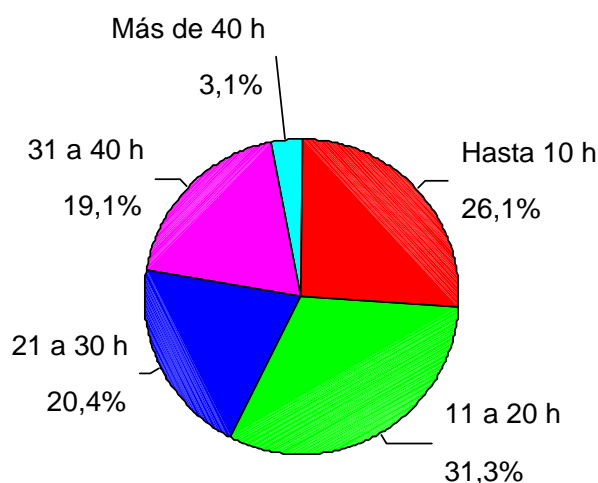


La última variable en relación con el primer empleo alude a la duración de la jornada laboral en número de horas por semana. Se observa que la distribución es relativamente homogénea, ya que los valores no difieren enormemente entre sí. Sólo un 3,1% trabaja más de

40 horas semanales y este dato es el más claramente diferenciado de los demás. La duración más frecuente de las jornadas laborales en los primeros empleos de la muestra ha sido de 11 a 20 horas semanales, que señalaron un 31,3% de los sujetos. Un 26,1% de los encuestados tuvieron una jornada en su primer empleo de hasta 10 horas semanales. El 20,4% trabajó de 21 a 30 horas semanales y el 19,1% de 31 a 40 horas por semana.

GRÁFICO 16

*Jornada laboral del primer empleo en horas/semana*



Haciendo un resumen de los datos obtenidos en las tres últimas variables podríamos concluir que el perfil de primer empleo más frecuente es aquel en el que el graduado tiene un contrato eventual, por obra o servicio o que trabaje sin contrato, con una duración de 2 a 6 meses o de 7 a 12 meses y con una jornada laboral de hasta 20 horas.

### 6.3.3. Análisis del empleo actual

A continuación se detallan los resultados que hacen referencia al empleo actual de los graduados encuestados. De los 524 sujetos encuestados, 478 (91,4%) declaran estar trabajando en la actualidad y 45 (8,6%) no lo hacían. Un sólo sujeto no contestó a esta pregunta. Se trata por tanto de un dato positivo en principio, que habrá que analizar para conocer la calidad del empleo de estos graduados. De los sujetos que sí trabajan, más de la mitad de la muestra

(51,9%) trabaja en el sector privado. También hay una presencia importante del sector público (41,8%) y un pequeño porcentaje (6,1%) es autónomo. Más de la mitad (56,7%) trabaja sólo en un empleo, pero el 37,8% está pluriempleado. La Tabla 18 muestra el número de empleos diferentes que los sujetos han realizado desde que terminaron sus estudios. La respuesta más frecuente (33,8%) ha sido ‘cuatro o más empleos’ y la menos frecuente ‘uno’ (13,4%), lo que indica una movilidad laboral amplia.

TABLA 18

*Número de puestos de trabajo diferentes desde que finalizó sus estudios*

Número de puestos de trabajo diferentes desde que finalizó estudios		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Uno	70	13,4
	Dos	117	22,3
	Tres	141	26,9
	Cuatro o más	177	33,8
	Total	505	96,4
Perdidos	Sistema	19	3,6
Total		524	100,0

El tipo de contrato que tienen los sujetos en la actualidad es muy diverso. En la Tabla 19 se puede apreciar que un tercio de la muestra (33%) trabaja con contratación indefinida. A continuación, con porcentajes entre el 15% y el 19%, los contratos son temporales, de interinidad o por obra o servicio. El porcentaje de autónomos es pequeño en comparación con otras profesiones liberales. Llama la atención que casi un 5% esté trabajando sin contrato. No olvidemos que se trata de sujetos que llevan entre 5 y 3 años en el mercado de trabajo. El hecho de que casi dos tercios de la muestra todavía no hayan accedido a una contratación indefinida habla de la inestabilidad laboral tanto en la sociedad como en la profesión.

TABLA 19

*Tipo de contrato que tiene en la actualidad*

Tipo de contrato que tiene en la actualidad		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Contratación indefinida	173	33,0
	Por obra o servicio determinado	77	14,7
	Trabajo eventual o temporal	95	18,1
	De interinidad	80	15,3
	Trabajo de formación o en prácticas	10	1,9
	Autónomo	29	5,5
	Sin contrato	25	4,8
	Total	489	93,3
Perdidos	Sistema	35	6,7
Total		524	100,0

Un tercio de los sujetos (33,2%) declaró que su jornada laboral se encontraba en el intervalo de 31 a 40 horas semanales, pero un cuarto (24,4%) trabajaba sólo hasta un máximo de 20 horas por semana y otro cuarto (23,5%) ocupaba una posición intermedia entre ambas ya que su jornada se encontraba en el intervalo de 21 a 30 horas/semana. Sólo un 11,6% trabaja más de 40 horas semanales. Los datos se recogen en la Tabla 20.

TABLA 20

*Duración de la jornada laboral en horas por semana*

¿Cuánto dura su jornada laboral en horas por semana?		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Hasta 20 horas	128	24,4
	21 a 30 horas	123	23,5
	31 a 40 horas	174	33,2
	Más de 40 horas	61	11,6
	Total	486	92,7
Perdidos	Sistema	38	7,3
Total		524	100,0

La retribución neta mensual de todas las actividades remuneradas de casi un tercio de los graduados de la muestra (31,5%) estaba dentro del intervalo 1203 a 1800 €. Los otros dos intervalos más frecuentes eran: '901 a 1202 €' que percibía el 20,4% de la muestra y '601 a 900 €' con que eran retribuidos el 18,5% de los sujetos. Véase la Tabla 21.

TABLA 21

*Retribución neta mensual*

¿Cuál es su retribución salarial neta mensual?		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Menos de 300	14	2,7
	300 a 600	51	9,7
	601 a 900	97	18,5
	901 a 1202	107	20,4
	1203 a 1800	165	31,5
	1801 a 2400	43	8,2
	Más de 2401	8	1,5
	Total	485	92,6
Perdidos	Sistema	39	7,4
Total		524	100,0

Se analiza ahora el grado de satisfacción que los graduados que trabajan actualmente tienen en los siguientes apartados: ‘nivel salarial’, ‘calidad del trabajo’, ‘desarrollo personal y social’, ‘desarrollo profesional’, ‘investigación e innovación’ y horario, vacaciones, días libres’. En su mayor parte, los sujetos declaran un grado de satisfacción ‘Bastante’ (34,9%) o ‘Regular’ (27,7%) respecto al nivel salarial. El menor porcentaje 5,3% corresponde a ‘Muy poco’, lo cual muestra una tendencia positiva. La Tabla 22 muestra el grado de satisfacción con el nivel salarial.

TABLA 22

*Grado de satisfacción con el nivel salarial*

Nivel salarial		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy poco	28	5,3
	Poco	60	11,5
	Regular	145	27,7
	Bastante	183	34,9
	Mucho	74	14,1
	Total	490	93,5
Perdidos	Sistema	34	6,5
Total		524	100,0

La Tabla 23 muestra que el grado de satisfacción respecto a la calidad del trabajo es ‘Bastante’ para el 44,3% de la muestra, ‘Regular’ para el 22,9% y ‘Mucho’ para el 17% de los sujetos. Sólo el 1,1% está poco satisfecho con la calidad del trabajo.

TABLA 23

*Grado de satisfacción con la calidad del trabajo*

Calidad del trabajo		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy poco	6	1,1
	Poco	42	8,0
	Regular	120	22,9
	Bastante	232	44,3
	Mucho	89	17,0
	Total	489	93,3
Perdidos	Sistema	35	6,7
Total		524	100,0

En la tabla 24 se aprecian las frecuencias para el grado de satisfacción con el desarrollo personal y social alcanzado en el empleo actual. Los datos son positivos para la mayoría de los sujetos: el 65,5% de los sujetos se declararon satisfechos, ‘Bastante’ el 41,8% y ‘Mucho’ el 23,7%. Sólo el 1,7% se mostraron ‘Muy poco’ satisfechos.

TABLA 24

*Grado de satisfacción con el desarrollo personal y social en el trabajo*

Desarrollo personal y social		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy poco	7	1,3
	Poco	40	7,6
	Regular	100	19,1
	Bastante	219	41,8
	Mucho	124	23,7
	Total	490	93,5
Perdidos	Sistema	34	6,5
Total		524	100,0

Las frecuencias para el grado de satisfacción con el desarrollo profesional en el trabajo se aprecian en la Tabla 25. Aunque en términos generales los datos también son positivos, no lo son tanto como para la variable anterior. El 57% de los sujetos estaban satisfechos en grado alto (‘Bastante’ el 36,5% y ‘Mucho’ el 20,8). La satisfacción ‘Regular’ creció hasta un 23,1%, y los ‘Muy poco’ satisfechos casi se triplicaron 3,1%.

TABLA 25

*Grado de satisfacción con el desarrollo profesional en el trabajo*

Desarrollo profesional		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy poco	16	3,1
	Poco	53	10,1
	Regular	121	23,1
	Bastante	191	36,5
	Mucho	109	20,8
	Total	490	93,5
Perdidos	Sistema	34	6,5
Total		524	100,0

La satisfacción con la investigación e innovación en el trabajo fue la peor calificada por los graduados. Los sujetos más satisfechos apenas alcanzaban el 19,7%, mientras que los que se mostraban ‘Muy poco’ o ‘Poco’ satisfechos sumaban el 49,1%. Estos resultados podrían indicar una imposibilidad por parte de los graduados para desarrollar sus propias ideas (quizá debido a que sus tareas son muy específicas y restringidas) o para acceder, dentro del horario laboral a las últimas tendencias, tanto para su información como para su participación en las propias investigación e innovación (probablemente porque sus empleadores no desean que los graduados dediquen su tiempo de trabajo a ese tipo de tareas). Los resultados se observan en la Tabla 26.

TABLA 26

*Grado de satisfacción con la investigación e innovación en el trabajo*

Investigación e innovación		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy poco	113	21,6
	Poco	144	27,5
	Regular	130	24,8
	Bastante	67	12,8
	Mucho	36	6,9
	Total	490	93,5
Perdidos	Sistema	34	6,5
Total		524	100,0

La Tabla 27 muestra los resultados para el grado de satisfacción con el horario, vacaciones y días libres que declaran los graduados. Los resultados son positivos, ya que las frecuencias para ‘Mucho’ y ‘Bastante’ suman el 61%. De todos modos hay un 7,3% ‘Muy poco’ satisfecho con este apartado.

TABLA 27



*Grado de satisfacción con el horario, vacaciones y días libres en el trabajo*

Horario, vacaciones, días libres		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Muy poco	38	7,3
	Poco	57	10,9
	Regular	75	14,3
	Bastante	148	28,2
	Mucho	172	32,8
	Total	490	93,5
Perdidos	Sistema	34	6,5
Total		524	100,0

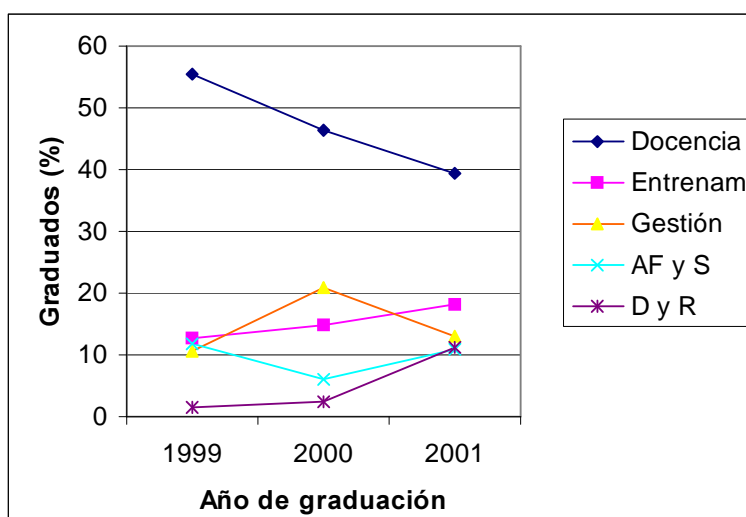
#### **6.3.4. Análisis complementarios**

##### **- Relación entre campo profesional y año de graduación -**

Posteriormente, se consideró interesante cruzar las variables ‘campo profesional’ y ‘año de graduación’ con objeto de conocer la evolución de los distintos perfiles profesionales en estos años (1999-2001). Como se puede observar en el Gráfico 17 los distintos campos profesionales han evolucionado de forma muy diversa. En primer lugar se observa que no todos los campos partían en 1999 de una misma posición. Vemos que de los sujetos que se graduaron en 1999, el 55,5% desarrolla su actividad actualmente en la Docencia, mientras que el 45% restante se reparte entre los otros campos profesionales: el 12,6% de aquellos graduados trabaja hoy en Entrenamiento, el 10,5% en Gestión y el 11,9% en Actividad física y Salud. Tan sólo un 1,4% está empleado en Deporte y Recreación. Es decir, para los graduados del año 1999, el perfil profesional más frecuente es la Docencia, que supera con creces a las otras opciones en porcentaje de graduados.

GRÁFICO 17

### *Evolución del campo profesional en función del año de graduación*



En los dos años siguientes, la Docencia ha mantenido su primacía pero se observa que se han ido acortando las distancias con los otros campos. Los sujetos de la muestra que se graduaron en el año 2000 y están empleados actualmente en Docencia, son un 10% menos, en concreto el 46,4%, y en 2001 se reducen otros 7 puntos porcentuales, quedando en un 39,4% de todos los graduados en 2001. Dado que se trata de un área regulada por ley, que ofrece empleo de calidad, y que por tanto los graduados no van a despreciar, se podría interpretar que los empleos en este área están disminuyendo.

En cambio, los graduados de 2000 que se dedican en la actualidad al campo de Gestión son un 20,8%, que supone doblar a los graduados de 1999 dedicados en la actualidad a este campo. Los graduados de 2001 que desarrollan su actividad en Gestión son un 13,1% del total de la muestra de este año. De modo que podemos decir que la evolución de este campo profesional, disfrutó en 2000 de un incremento respecto a 1999, para sufrir una disminución en 2001 y volver al porcentaje de graduados de 1999.

Entrenamiento y Actividad física y Salud partían en 1999 de un porcentaje muy similar de graduados (12,6 y 11,9 respectivamente), pero se aprecia una evolución diferente, ya que los graduados de 2000 que desarrollan actualmente su actividad en Entrenamiento representan un 14,9% de todos los sujetos graduados de ese año. Es decir, Entrenamiento ha disfrutado de un incremento del 2,3% desde 1999 a 2000. De 2000 a 2001, el porcentaje también ha mostrado un

incremento, esta vez de 3,4 puntos, ya que son el 18,3% del total de la muestra de 2001, los que ahora están empleados en Entrenamiento.

Actividad física y Salud, por su parte, ha sufrido un retroceso en lo que a nuestra muestra se refiere, ya que ha pasado de un 11,9% de los graduados en 1999 al 6% de los graduados en 2000. Sin embargo parece que puede haber una tendencia a la recuperación, ya que el 10,8% de los graduados en 2001 se emplean en este campo.

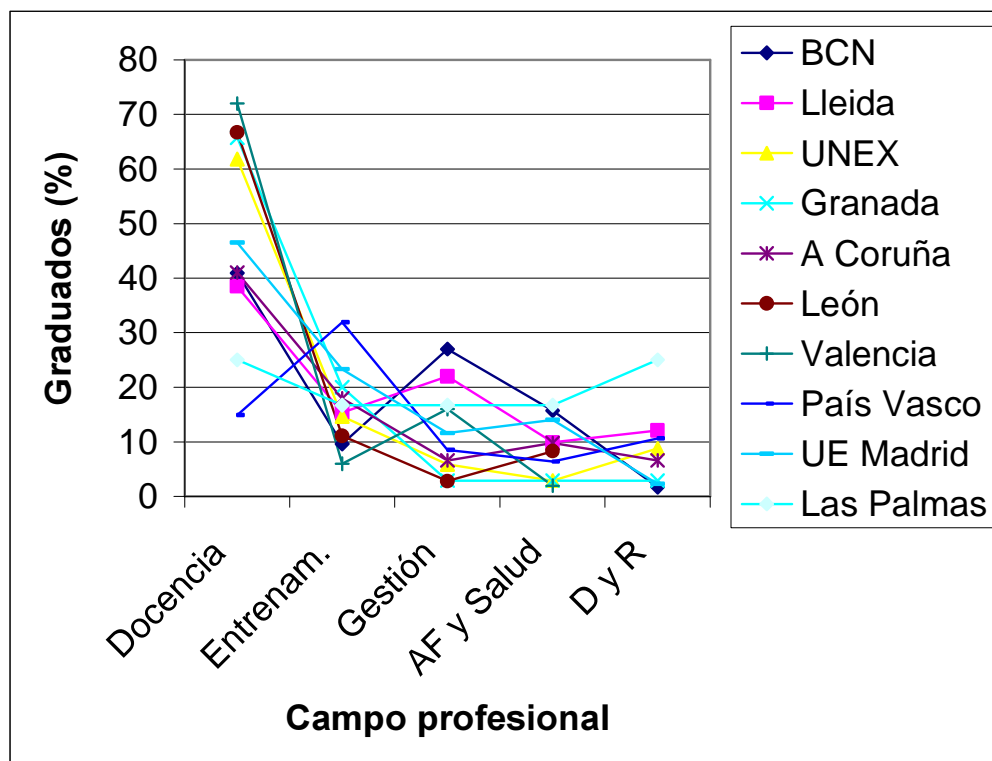
Deporte y Recreación, que partía en 1999 de un 1,4% del total de la muestra de este año, en 2000 casi ha doblado (2,4%) su porcentaje de graduados que actualmente desarrollan este tipo de actividad. Pero el incremento ha sido espectacular cuando vemos que de los graduados de 2001, el 11,3% se ocupa en este momento en este campo.

#### **- Relación entre el campo profesional y el centro de estudios -**

El Gráfico 18 muestra la relación entre campo profesional y centro educativo. Se puede observar que la Docencia de la Educación Física es el campo profesional en el que más graduados de la muestra desarrollan su actividad profesional en términos generales, sin embargo hay diferencias entre los centros. Así, destacan Valencia, León, Granada y Extremadura con el mayor porcentaje de graduados de sus muestras empleados en este campo (entre el 72% y el 61%). Y en cambio, el País Vasco destaca por el pequeño porcentaje de sus graduados encuestados que se dedican a la Docencia (14,9%). Los perfiles para los demás campos son menos distintos entre sí.

GRÁFICO 18

*Relación entre el 'campo profesional' y el 'centro educativo'*



El campo del Entrenamiento hace destacar a los graduados del País Vasco, con un porcentaje de sujetos superior al de los otros centros, de hecho, el Entrenamiento es el perfil profesional al que más graduados se dedican en el País Vasco (32%). El siguiente centro en graduados trabajando en Entrenamiento es la U.E. de Madrid (23%). Los demás centros cuentan con entre el 10% y el 20% de sus graduados empleados en este perfil, excepto Valencia, que destaca por su bajo porcentaje de graduados trabajando en Entrenamiento deportivo, con un 6%.

Los centros que presentan un porcentaje mayor de sujetos dedicados a la Gestión son los INEFC de Barcelona y Lleida, con el 27% y 22% respectivamente. Además podemos distinguir dos grupos, aquellos que exponen un porcentaje de sus graduados empleados en Entrenamiento superior a 8%, que serían Las Palmas de Gran Canaria, Valencia, U.E. de Madrid y País Vasco, y los que exhiben un porcentaje menor de 8%: A Coruña, Extremadura, Granada y León.

El perfil de Actividad física y Salud es muy reciente; los graduados en los años estudiados que se dedican en la actualidad a esta actividad no son muchos. Destaca el centro de Las Palmas de Gran Canaria (con el 16,7% de sus sujetos en este campo), el INEFC de

Barcelona (15,7%) y U.E. de Madrid (14%). Los demás centros presentan porcentajes por debajo del 10%.

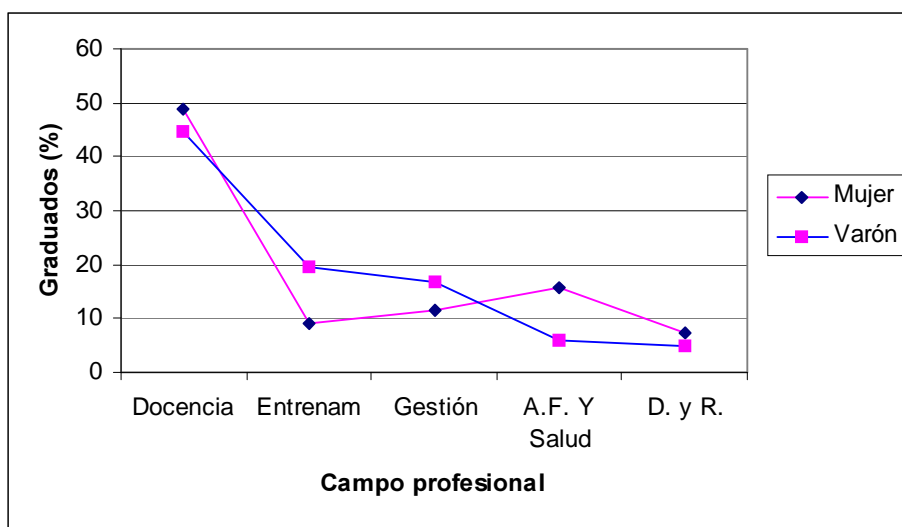
Deporte y Recreación también es un campo de actividad innovador y por tanto poco implantado. Tanto es así que entre los graduados de 1999, 2000, y 2001 de las muestras de León y Valencia ninguno trabajaba en esta área. Destacan por su elevado porcentaje de sujetos involucrados en esta actividad, Las Palmas de Gran Canaria, con un cuarto de sus graduados, Lleida, con el 12,1% y País Vasco que presenta el 10,6%.

**- Relación entre el ‘campo profesional’ y el ‘género’ -**

Se presenta una comparación entre géneros en función del campo profesional en el Gráfico 19. Podemos observar que de todos los sujetos graduados entre 1999 y 2001 que son mujeres, el 49% desarrollan su actividad profesional en la Docencia de la Educación Física. Este dato es ligeramente superior al de los graduados que son varones, ya que el 44,5% de ellos se dedican a la Docencia.

GRÁFICO 19

*Comparación del ‘género’ en función del ‘campo profesional’*



Las diferencias entre los géneros son más importantes cuando nos referimos al Entrenamiento deportivo. Los varones, con un porcentaje del 19,4% del total de su muestra, doblan al porcentaje de las mujeres que se dedican al Entrenamiento que sólo es el 8,9% de la muestra de mujeres.

En el perfil profesional de la Gestión las diferencias a favor de los varones son de 5 puntos porcentuales: el 11,5% de mujeres, frente al 16,7% de varones.

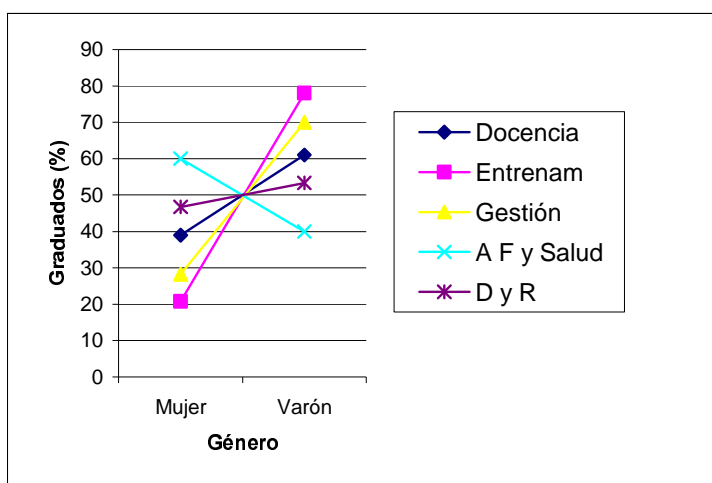
Uno de los dos campos más recientes, Actividad Física y Salud, presenta diferencias de género importantes, ya que de la muestra de mujeres, el 15,6% trabaja en este campo, frente al 6,1% del total de la muestra de varones.

El otro perfil más novedoso, Deporte y Recreación, no exhibe grandes diferencias; las mujeres superan a los varones por 2,5 puntos porcentuales.

Se observa, por tanto que la Docencia es el perfil más frecuente para ambos géneros, ocupando casi la mitad de ambos géneros. Las diferencias aparecen en otros campos, ya que las mujeres parecen encontrar su espacio con más frecuencia en la Actividad física y Salud, mientras que los varones lo encuentran más fácilmente en campos más tradicionales como el Entrenamiento y la Gestión.

A continuación vamos a comparar los distintos campos profesionales en función del género. El Gráfico 20 muestra los resultados. El primer dato que se aprecia es que todos los campos presentan porcentajes más altos para los varones que para las mujeres, excepto la

GRÁFICO 20  
*Comparación del campo profesional en función del género*



Actividad Física y Salud. Se observa también que de todos los graduados que se dedican a la Docencia, la relación Varón:Mujer es de 60:30, es decir una mujer por cada dos hombres trabaja en este campo. El Entrenamiento presenta la distancia más alta entre los graduados de distinto

género. De todos los graduados de la muestra que desarrollan su actividad profesional en el entrenamiento, el 78% son varones, frente al 20,7% de mujeres. El perfil de la Gestión es muy similar, con un 70% de varones frente a una 28,2% de mujeres.

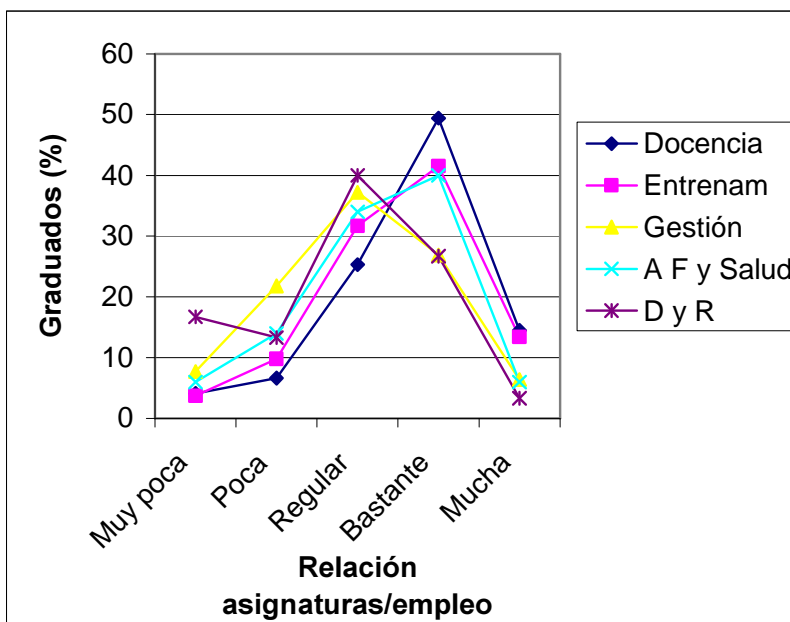
El campo de la Actividad Física y Salud, supone un vuelco en los porcentajes, ya que de todos los sujetos que se emplean en este campo, el 60% son mujeres y el 40% hombres. El perfil para Deporte y Recreación es más equitativo, con un porcentaje del 53,3% para los varones y un 46,7% para las mujeres.

**- Relación percibida entre las asignaturas impartidas en la carrera y las actividades realizadas en el trabajo actual en función del campo profesional -**

Se extrajeron los datos en forma de gráfico para analizar la relación entre las asignaturas impartidas en la carrera y las actividades realizadas en el trabajo actual en función del campo profesional.

GRAFICO 21

*Relación percibida entre las asignaturas impartidas en la carrera y las actividades realizadas en el trabajo actual en función del campo profesional*



Los perfiles para los distintos campos muestran que todos coinciden en que hay porcentajes bajos tanto para la categoría ‘Muy poca’ relación, como para ‘Mucha’. Los resultados se muestran en el Gráfico 21. Los graduados han opinado en todos lo campos en torno a las categorías ‘Regular’ y ‘Bastante’. El perfil de Docencia es el que presenta un

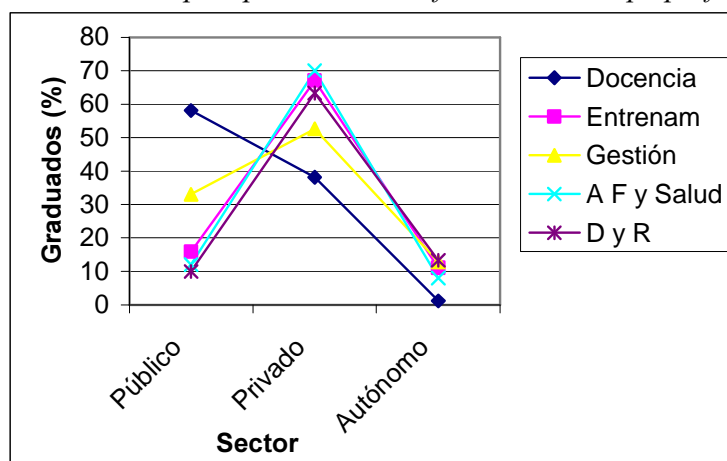
porcentaje superior en la categoría 'Bastante'. Los más bajos para esta categoría han sido Gestión y Deporte y Recreación. Los graduados empleados en Deporte y Recreación parecen los más duros en la valoración de las asignaturas, ya que son los que más alto porcentaje presentan para 'Muy poca' relación y los que presentan un porcentaje más bajo para 'Mucha' relación.

**- Distribución del empleo por sectores en función del campo profesional -**

El Gráfico 22 muestra los perfiles de cada campo según los sectores público, privado o autónomo. Se observa que los perfiles para Entrenamiento, Actividad física y Salud y Deporte y Recreación son muy similares con un pico en el sector privado y porcentajes mucho menores para los sectores público y autónomo. La Docencia muestra un perfil bien diferenciado con mucho empleo público y un porcentaje cercano al 40% de empleo privado y prácticamente nada de autónomo. La Gestión ofrece un perfil con alrededor del 30% de empleo público, alrededor del 50% de sus graduados en empleo privado y algo más del 10% de autónomos.

GRAFICO 22

*Distribución del empleo por sectores en función del campo profesional*





## **7. Valoración de los contenidos disciplinares en función del campo profesional**

A continuación se describen los resultados obtenidos tras cruzar la variable ‘Campo profesional’ con cada uno de los contenidos disciplinares propuestos. La variable ‘Campo profesional’ se había dividido en cinco categorías: ‘Docencia de la educación física’, ‘Entrenamiento deportivo’, ‘Gestión deportiva’, ‘Actividad física y salud’ y ‘Deporte y Recreación’. Se calcularon las medias de las puntuaciones que los graduados habían dado a cada uno de los contenidos disciplinares en función del perfil profesional en el que desarrollaban su actividad. Los sujetos habían de valorar cada uno de los contenidos disciplinares de acuerdo con la siguiente escala: 1: Nada, 2: Poco, 3: Regular, 4: Bastante y 5: Mucho. Los datos se presentan en tablas para cada campo profesional, en orden descendente, con el contenido disciplinar que ha recibido la máxima puntuación para cada perfil en primer lugar. A continuación se presentan las Tablas 28 a 32 para el perfil de Docencia, Entrenamiento deportivo, Gestión deportiva, Actividad física y Salud y Deporte y Recreación, respectivamente.

Se observará que si escogemos la puntuación 3,5 como límite inferior para considerar que el contenido disciplinar se aprecia como importante por los graduados, no sólo habrá para cada perfil diferentes contenidos, como es de esperar, también cada perfil presentará una cantidad diferente de contenidos considerados importantes. Así, Docencia presenta 15 contenidos disciplinares que superan o igualan la media de ‘3,5’, Entrenamiento deportivo valora 12, Gestión deportiva considera sólo 4, Actividad física y Salud puntúa 9 y Deporte y Recreación aprecia 7.

TABLA 28  
*Medias de las puntuaciones obtenidas en los distintos contenidos disciplinares para el perfil de  
 Docencia. Orden descendente*

<b>CONTENIDOS DISCIPLINARES</b>	
<b>Iniciación deportiva</b>	4,15
<b>Didáctica de la actividad física y el deporte</b>	4,10
<b>Juegos motores</b>	4,10
<b>Actividad física, deporte y salud</b>	4,06
<b>Habilidades motrices básicas</b>	3,90
<b>Actividad física y deporte recreativo</b>	3,78
<b>Pedagogía de la actividad física y el deporte</b>	3,78
<b>Educación postural</b>	3,69
<b>Acondicionamiento físico</b>	3,68
<b>Valoración de la condición física y motriz</b>	3,68
<b>Fundamentos técnicos y tácticos de los deportes</b>	3,65
<b>Expresión corporal</b>	3,63
<b>Especialización en los deportes</b>	3,58
<b>Fisiología del ejercicio</b>	3,55
<b>Aprendizaje y control motor</b>	3,52
<b>Nutrición y deporte</b>	3,49
<b>Desarrollo motor</b>	3,45
<b>Psicología de la actividad física y el deporte</b>	3,44
<b>Fisiología humana</b>	3,39
<b>Anatomía funcional</b>	3,35
<b>Teoría del entrenamiento deportivo</b>	3,32
<b>Música, ritmo y danza</b>	3,31
<b>Actividad física y deporte adaptado</b>	3,13
<b>Actividad física en la naturaleza</b>	3,07
<b>Nuevas tecnologías aplicadas a la actividad física</b>	3,01
<b>Ocio y turismo deportivo</b>	2,92
<b>Biomecánica del movimiento humano</b>	2,81
<b>Ergonomía</b>	2,77
<b>Sociología de la actividad física y del deporte</b>	2,77
<b>Psicología del rendimiento deportivo</b>	2,70
<b>Ejercicio físico y tercera edad</b>	2,58
<b>Planificación y dirección de sistemas deportivos.</b>	2,53
<b>Gestión de instalaciones deportivas</b>	2,52
<b>Alto rendimiento deportivo</b>	2,46
<b>Metodología de investigación en motricidad humana</b>	2,42
<b>Legislación deportiva</b>	2,23
<b>Historia de la actividad física y del deporte</b>	2,16
<b>Antropología de la actividad física y del deporte</b>	2,15
<b>Epistemología de la motricidad humana</b>	2,14
<b>Estadística</b>	2,12

TABLA 29  
*Medias de las puntuaciones obtenidas en los distintos contenidos disciplinares para el perfil de  
Entrenamiento deportivo. Orden descendente*

<b>CONTENIDOS DISCIPLINARES</b>	
<b>Especialización en los deportes</b>	4,15
<b>Teoría del entrenamiento deportivo</b>	4,10
<b>Alto rendimiento deportivo</b>	4,05
<b>Fisiología del ejercicio</b>	4,05
<b>Acondicionamiento físico</b>	4,00
<b>Valoración de la condición física y motriz</b>	3,83
<b>Anatomía funcional</b>	3,82
<b>Actividad física, deporte y salud</b>	3,76
<b>Fisiología humana</b>	3,74
<b>Nutrición y deporte</b>	3,73
<b>Fundamentos técnicos y tácticos de los deportes</b>	3,71
<b>Psicología del rendimiento deportivo</b>	3,55
<b>Psicología de la actividad física y el deporte</b>	3,39
<b>Biomecánica del movimiento humano</b>	3,29
<b>Habilidades motrices básicas</b>	3,27
<b>Desarrollo motor</b>	3,23
<b>Aprendizaje y control motor</b>	3,22
<b>Iniciación deportiva</b>	3,22
<b>Educación postural</b>	3,17
<b>Planificación y dirección de sistemas deportivos.</b>	3,15
<b>Didáctica de la actividad física y el deporte</b>	3,12
<b>Nuevas tecnologías aplicadas a la actividad física</b>	3,11
<b>Juegos motores</b>	3,05
<b>Actividad física y deporte recreativo</b>	2,98
<b>Pedagogía de la actividad física y el deporte</b>	2,95
<b>Ergonomía</b>	2,77
<b>Ejercicio físico y tercera edad</b>	2,72
<b>Gestión de instalaciones deportivas</b>	2,67
<b>Metodología de investigación en motricidad humana</b>	2,65
<b>Actividad física y deporte adaptado</b>	2,63
<b>Estadística</b>	2,60
<b>Expresión corporal</b>	2,54
<b>Ocio y turismo deportivo</b>	2,43
<b>Legislación deportiva</b>	2,41
<b>Sociología de la actividad física y del deporte</b>	2,38
<b>Actividad física en la naturaleza</b>	2,37
<b>Antropología de la actividad física y del deporte</b>	2,26
<b>Epistemología de la motricidad humana</b>	2,25
<b>Música, ritmo y danza</b>	2,19
<b>Historia de la actividad física y del deporte</b>	1,74

TABLA 30  
*Medias de las puntuaciones obtenidas en los distintos contenidos disciplinares para el perfil de  
 Gestión deportiva. Orden descendente*

<b>CONTENIDOS DISCIPLINARES</b>	
<b>Gestión de instalaciones deportivas</b>	4,49
<b>Planificación y dirección de sistemas deportivos.</b>	4,22
<b>Legislación deportiva</b>	3,81
<b>Actividad física, deporte y salud</b>	3,77
<b>Sociología de la actividad física y del deporte</b>	3,41
<b>Nuevas tecnologías aplicadas a la actividad física</b>	3,37
<b>Ocio y turismo deportivo</b>	3,33
<b>Ejercicio físico y tercera edad</b>	3,31
<b>Acondicionamiento físico</b>	3,19
<b>Estadística</b>	3,19
<b>Didáctica de la actividad física y el deporte</b>	3,10
<b>Iniciación deportiva</b>	3,09
<b>Psicología de la actividad física y el deporte</b>	3,09
<b>Pedagogía de la actividad física y el deporte</b>	3,05
<b>Juegos motores</b>	3,04
<b>Nutrición y deporte</b>	3,04
<b>Educación postural</b>	3,01
<b>Teoría del entrenamiento deportivo</b>	3,00
<b>Actividad física y deporte recreativo</b>	2,98
<b>Valoración de la condición física y motriz</b>	2,97
<b>Habilidades motrices básicas</b>	2,95
<b>Actividad física y deporte adaptado</b>	2,87
<b>Especialización en los deportes</b>	2,86
<b>Fisiología del ejercicio</b>	2,86
<b>Anatomía funcional</b>	2,79
<b>Fisiología humana</b>	2,77
<b>Fundamentos técnicos y tácticos de los deportes</b>	2,76
<b>Desarrollo motor</b>	2,74
<b>Aprendizaje y control motor</b>	2,71
<b>Actividad física en la naturaleza</b>	2,58
<b>Alto rendimiento deportivo</b>	2,55
<b>Ergonomía</b>	2,55
<b>Psicología del rendimiento deportivo</b>	2,55
<b>Expresión corporal</b>	2,51
<b>Biomecánica del movimiento humano</b>	2,45
<b>Metodología de investigación en motricidad humana</b>	2,45
<b>Música, ritmo y danza</b>	2,38
<b>Epistemología de la motricidad humana</b>	2,12
<b>Historia de la actividad física y del deporte</b>	2,10
<b>Antropología de la actividad física y del deporte</b>	2,06

TABLA 31

*Medias de las puntuaciones obtenidas en los distintos contenidos disciplinares para el perfil de Actividad física y Salud. Orden descendente*

<b>CONTENIDOS DISCIPLINARES</b>	
<b>Actividad física, deporte y salud</b>	4,24
<b>Educación postural</b>	4,04
<b>Acondicionamiento físico</b>	4,00
<b>Anatomía funcional</b>	3,94
<b>Ejercicio físico y tercera edad</b>	3,92
<b>Teoría del entrenamiento deportivo</b>	3,69
<b>Fisiología del ejercicio</b>	3,64
<b>Valoración de la condición física y motriz</b>	3,57
<b>Fisiología humana</b>	3,54
<b>Nutrición y deporte</b>	3,40
<b>Habilidades motrices básicas</b>	3,32
<b>Biomecánica del movimiento humano</b>	3,26
<b>Actividad física y deporte recreativo</b>	3,20
<b>Didáctica de la actividad física y el deporte</b>	3,16
<b>Actividad física y deporte adaptado</b>	3,10
<b>Aprendizaje y control motor</b>	3,10
<b>Desarrollo motor</b>	3,10
<b>Ergonomía</b>	3,08
<b>Gestión de instalaciones deportivas</b>	3,08
<b>Especialización en los deportes</b>	2,96
<b>Iniciación deportiva</b>	2,90
<b>Juegos motores</b>	2,84
<b>Nuevas tecnologías aplicadas a la actividad física</b>	2,84
<b>Psicología de la actividad física y el deporte</b>	2,84
<b>Alto rendimiento deportivo</b>	2,82
<b>Planificación y dirección de sistemas deportivos.</b>	2,78
<b>Fundamentos técnicos y tácticos de los deportes</b>	2,64
<b>Pedagogía de la actividad física y el deporte</b>	2,57
<b>Psicología del rendimiento deportivo</b>	2,57
<b>Expresión corporal</b>	2,54
<b>Música, ritmo y danza</b>	2,51
<b>Ocio y turismo deportivo</b>	2,45
<b>Sociología de la actividad física y del deporte</b>	2,35
<b>Epistemología de la motricidad humana</b>	2,16
<b>Actividad física en la naturaleza</b>	2,10
<b>Antropología de la actividad física y del deporte</b>	2,10
<b>Estadística</b>	2,06
<b>Legislación deportiva</b>	2,06
<b>Metodología de investigación en motricidad humana</b>	2,00
<b>Historia de la actividad física y del deporte</b>	1,62

TABLA 32

*Medias de las puntuaciones obtenidas en los distintos contenidos disciplinares para el perfil de Deporte y Recreación. Orden descendente*

<b>CONTENIDOS DISCIPLINARES</b>	
<b>Didáctica de la actividad física y el deporte</b>	3,83
<b>Actividad física y deporte recreativo</b>	3,80
<b>Actividad física, deporte y salud</b>	3,53
<b>Especialización en los deportes</b>	3,53
<b>Iniciación deportiva</b>	3,53
<b>Habilidades motrices básicas</b>	3,50
<b>Juegos motores</b>	3,50
<b>Acondicionamiento físico</b>	3,47
<b>Fisiología del ejercicio</b>	3,47
<b>Teoría del entrenamiento deportivo</b>	3,43
<b>Pedagogía de la actividad física y el deporte</b>	3,37
<b>Valoración de la condición física y motriz</b>	3,23
<b>Fisiología humana</b>	3,20
<b>Fundamentos técnicos y tácticos de los deportes</b>	3,17
<b>Ocio y turismo deportivo</b>	3,17
<b>Actividad física en la naturaleza</b>	3,13
<b>Aprendizaje y control motor</b>	3,10
<b>Educación postural</b>	3,10
<b>Expresión corporal</b>	3,10
<b>Actividad física y deporte adaptado</b>	3,00
<b>Nutrición y deporte</b>	3,00
<b>Desarrollo motor</b>	2,97
<b>Ejercicio físico y tercera edad</b>	2,97
<b>Gestión de instalaciones deportivas</b>	2,97
<b>Psicología de la actividad física y el deporte</b>	2,97
<b>Alto rendimiento deportivo</b>	2,90
<b>Anatomía funcional</b>	2,87
<b>Planificación y dirección de sistemas deportivos.</b>	2,83
<b>Ergonomía</b>	2,77
<b>Música, ritmo y danza</b>	2,70
<b>Psicología del rendimiento deportivo</b>	2,57
<b>Legislación deportiva</b>	2,47
<b>Nuevas tecnologías aplicadas a la actividad física</b>	2,43
<b>Biomecánica del movimiento humano</b>	2,40
<b>Epistemología de la motricidad humana</b>	2,37
<b>Sociología de la actividad física y del deporte</b>	2,30
<b>Metodología de investigación en motricidad humana</b>	2,20
<b>Estadística</b>	2,07
<b>Historia de la actividad física y del deporte</b>	2,07
<b>Antropología de la actividad física y del deporte</b>	2,00

TABLA 33

*Medias de las puntuaciones obtenidas en los distintos contenidos disciplinares para el total de los GRADUADOS. Orden descendente*

<b>CONTENIDOS DISCIPLINARES GRADUADOS</b>	
1. Actividad física, deporte y salud	3,91
2. Acondicionamiento físico	3,67
3. Iniciación deportiva	3,59
4. Didáctica de la actividad física y el deporte	3,59
5. Valoración de la condición física y motriz	3,52
6. Fisiología del ejercicio	3,51
7. Habilidades motrices básicas	3,50
8. Juegos motores	3,50
9. Actividad física y deporte recreativo	3,48
10. Educación postural	3,46
11. Especialización en los deportes	3,45
12. Teoría del entrenamiento deportivo	3,41
13. Nutrición y deporte	3,40
14. Anatomía funcional	3,36
15. Fisiología humana	3,34
16. Fundamentos técnicos y tácticos de los deportes	3,34
17. Pedagogía de la actividad física y el deporte	3,32
18. Psicología de la actividad física y el deporte	3,24
19. Aprendizaje y control motor	3,21
20. Desarrollo motor	3,19
21. Expresión corporal	3,08
22. Nuevas tecnologías aplicadas a la actividad física	3,01
23. Actividad física y deporte adaptado	2,99
24. Planificación y dirección de sistemas deportivos	2,96
25. Gestión de instalaciones deportivas	2,94
26. Ejercicio físico y tercera edad	2,90
27. Ocio y turismo deportivo	2,88
28. Biomecánica del movimiento humano	2,85
29. Actividad física en la naturaleza	2,80
30. Música, ritmo y danza	2,80
31. Alto rendimiento deportivo	2,80
32. Psicología del rendimiento deportivo	2,76
33. Ergonomía	2,74
34. Sociología de la actividad física y del deporte	2,70
35. Legislación deportiva	2,53
36. Metodología de investigación en motricidad humana	2,41
37. Estadística	2,36
38. Epistemología de la motricidad humana	2,16
39. Antropología de la actividad física y el deporte	2,11
40. Historia de la actividad física y el deporte	1,99

## BIBLIOGRAFIA

Amador Ramírez, F. 1997. “Análisis de la formación universitaria en las Ciencias del Deporte. Su adecuación a los perfiles profesionales.” *Apunts: Educació Física i Esports*, núm.50: 64-74.

Analistas Económicos de Andalucía. 2002. *Deporte y economía: una cuantificación de la demanda deportiva en Andalucía*. Málaga: Analistas Económicos de Andalucía. Documentos y estudios; núm. 9.

Boned Pascual, C. J.; Rodríguez Romo, G.; Mayorga García, J. I.; Merino Jiménez, A. 2004. *Competencias profesionales del Licenciado en Ciencias de la Educación Física y el Deporte*. Valencia: III Congreso de la Asociación española de Ciencias del Deporte. Hacia la Convergencia Europea.

Cuadrado Roura, J. R. 1999. *El sector servicios y el empleo en España. Evolución reciente y perspectivas de futuro*. Bilbao: Fundación BBV. Documenta.

Departamento de estudios. Fira de Barcelona. 2001. *Informe económico. El sector del deporte en España. 2001*. Barcelona. Fira de Barcelona.

Departamento de estudios. Fira de Barcelona. 2002. *La economía por sectores 2002*. Barcelona. Fira de Barcelona.

Durán, J.; Buñuel, A.; Plaza, D. 1988. “La importancia del estudio de la demanda social en la planificación deportiva: Su relación con la formación del licenciado en educación física” En *Humanismo y nuevas tecnologías en la educación física y el deporte*, J. Durán; J. L. Hernández y L. M. Ruiz. Congreso mundial de la AIESEP. INEF Madrid citado en González Ravé, J. M; Contreras Jordán; O. R. 2003. “Evolució de les tendències professionals del titulat en Educació Física i en Ciències de l’Activitat física i de l’Esport des del 1975 fins a l’actualitat”. *Apunts: Educació Física i Esports*, núm.73:19-23.

EOSE. 2000. *Sports Employment in Europe*, Executive Summary 2000

García Ferrando, M. 2001. *Los españoles y el deporte: Prácticas y comportamientos en la última década del siglo XX (Encuesta sobre los hábitos deportivos de los españoles, 2000)*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo Superior de Deportes.

García Ferrando, M.; Mestre Sancho, J.A. 2002. *Los hábitos deportivos de la población de Valencia (2000)*. Valencia: Ajuntament de València. Fundación Deportiva Municipal. Aula deportiva, núm, 8.

Gómez Tafalla, A. M. 2003. “El rol del gestor deportivo municipal en la Comunidad Valenciana, pasado, presente y futuro”. Valencia: Universitat de València. Facultat de Ciències de l’Activitat Física i els Sports. Tesis doctoral.

González Ravé, J. M; Contreras Jordán; O. R. 2003. “Evolució de les tendències professionals del titulat en Educació Física i en Ciències de l’Activitat física i de l’Esport des del 1975 fins a l’actualitat”. *Apunts: Educació Física i Esports*, núm.73:19-23.

Jiménez Soto, I. 2001. *El ejercicio profesional de las titulaciones del deporte*. Barcelona: Editorial Bosch, S.A.



López Fernández, I.; Almendral Lara, P. 2001. “Contenido de los planes de estudio de la licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en España”. *Apunts. Educación Física y Deportes*, núm.65: 72-85.

López López, A.; Luna-Arocas, R. 2000. “Perfil del gestor público del deporte en la Comunidad Valenciana: Un análisis preliminar”. *Apunts. Educación Física y Deportes*, núm. 61: 88-94.

Martínez del Castillo, J. 1991. *Encuesta sobre la estructura ocupacional del deporte en los sectores de entrenamiento, docencia animación y dirección*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo Superior de Deportes.

Martínez del Castillo, J. 1992. *Deporte, sociedad y empleo. Proyección del mercado deportivo laboral en la España de los noventa*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo Superior de Deportes.

Martínez del Castillo, J. 1993a. La construcción económica y social del mercado deportivo de trabajo”, *Apunts: Educació Física i Esports*, núm. 31:106-117.

Martínez del Castillo, J. 1993b. “Els llicenciats dels INEF: Posicions actuals i perspectives de futur”. *Apunts: Educació Física i Esports*, núm. 32:103-121.

Martínez del Castillo, J. 1995. *Estructura ocupacional y mercado laboral en el deporte*. 2ª edición. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes. Investigaciones en Ciencias del Deporte, 4.

Martínez del Castillo, J. y Puig Barata, N. 1998. “Empleo y mercado de trabajo en el deporte”. En *Sociología del deporte*, compilado por García Ferrando, M.; Puig Barata, N.; Lagardera Otero, F. Volumen. Madrid: Alianza Editorial. Ciencias sociales. El libro universitario. Manuales, núm. 006

Martínez del Castillo, J. y Jiménez-Beatty Navarro, J. E. 2001. “La organización del deporte y el licenciado en ciencias de la actividad física”. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 8, núm. 1:30-39.

Mayorga García, J. I. 1999. “Evolución de los planes de estudio de los licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.” Universidad Nacional de Educación a Distancia. Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Escolares. Tesis doctoral.

Mayorga García, J. I.; Merino Jiménez, A.; Rodríguez Romo, G.; Boned Pascual, C. J. 2004. *La formación en competencias. Un ejemplo práctico de la implantación de la formación en competencias en una asignatura de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*. Valencia: III Congreso de la Asociación española de Ciencias del Deporte. Hacia la Convergencia Europea.

Mestre, J. 1975. “Encuesta sobre la orientación profesional de los estudiantes de Educación Física del Instituto Nacional de Educación Física y de la Escuela Nacional de Educación Física.” *Revista de investigación del INEF de Madrid*, núm.1, 17-60 citado en González Ravé, J. M; Contreras Jordán; O. R. 2003. “Evolució de les tendències professionals del titulat en Educació Física i en Ciències de l'Activitat física i de l'Esport des del 1975 fins a l'actualitat”. *Apunts: Educació Física i Esports*, núm.73:19-23.

Pastor Pradillo, J. L. 2000. *Definición y desarrollo del espacio profesional de la Educación Física en España (1961-1990)*. Madrid: Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá. Cuerpo y Educación, 9.

Piore, M. 1975. "Notes for a theory of labor market stratification" en *Labor Market Segmentation*, Lexington: Lexington Books.

Puig, N. y Viñas J. 2001. *Mercat de treball i llicenciatura en Educació Física a l'INEF-Catalunya, Barcelona (1980-1997)*. Barcelona: Diputació Barcelona. Xarxa de municipis. Àrea d'Esports.

Ramos López, J. 1992. "Modelos de gestión de instalaciones deportivas en la Comunidad Valenciana" Universitat de València. Departamento de Metodología, Psicobiología y Psicología Social. Tesis doctoral.

Rivadeneira Sicilia, M. L. 2002. *Deporte, Mercado Laboral y Formación Inicial en España*, Sevilla: Wanceulen Editorial Deportiva.

Sánchez Bañuelos, F. 1998. Nuevas orientaciones y retos de los planes de estudios de la licenciatura en ciencias de la actividad física y el deporte. En *La Formación Universitaria en las Ciencias del Deporte: el reto de la innovación*. Cursos de verano de la Universidad de Castilla-La Mancha. Resumen citado en González Ravé, J. M; Contreras Jordán; O. R. 2003. "Evolució de les tendències professionals del titulat en Educació Física i en Ciències de l'Activitat física i de l'Esport des del 1975 fins a l'actualitat". *Apunts: Educació Física i Esports*, núm.73:19-23.

Seminario del Consejo de Europa. Gestión deportiva a escala local. Hospitalet, España, 1986 (doc. CDDS (86) 44 revisado)

Seminario del Consejo de Europa. Seminario sobre formación en gestión deportiva. Berlín, 1987 (doc. CDDS (87) 32)

Vera, P.; Hernández-Vázquez, J.L. 1998. *I+D en el Deporte*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.